



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ACTA DE ENTREGA
CONTRATISTA - UADEO

NOMBRE OBRA:	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.		
CONTRATISTA:	GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.		
PROGRAMA:	LOS RECURSOS QUE SOLVENTARÁN EL PAGO DEL CONTRATO CON NÚMERO ANTES MENCIONADO SON PROPIOS Y SU EJERCICIO FUE AUTORIZADO EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026 DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.		
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN:	ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL	NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	UADEO-003-2026
NÚMERO CONTRATO:	UADEO-OP-ADE-002-2026	FECHA ADJUDICACIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO DE OBRA:	UADEO-003-2026	LOCALIDAD:	LOS MOCHIS Y EL FUERTE
UNIDAD:	UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS Y EL FUERTE	CLAVE DE ESCUELA:	25USU00635 Y 25USU0069M
MUNICIPIO:	AHOME Y EL FUERTE	MONTO CONTRATO TOTAL:	\$ 1,000,000.00
AFIANZADORA:	Aseguradora Aserta S.A. de C.V.	I.V.A. (16%):	\$ 137,931.03
PERIODO CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026	ANTICIPO:	NO APLICA
NÚMERO CONVENIO:	NO APLICA	MONTO CUMPLIMIENTO:	\$ 100,000.00
PERIODO DE EJECUCIÓN:	28 DE AGOSTO DE 2026 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	MONTO CONVENIO:	NO APLICA
		MONTO EJECUTADO:	\$ 1,000,000.00

RESUMEN IMPORTES:		RESUMEN ESTIMACIONES:			
CONTRATADO:	\$ 1,000,000.00	No. ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO
CONVENIDO:	\$ 0.00	01 FINIQUITO	28 DE AGOSTO DE 2026	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026	\$ 1,000,000.00
IMPORTE TOTAL:	\$ 1,000,000.00				
TOTAL:					\$ 1,000,000.00

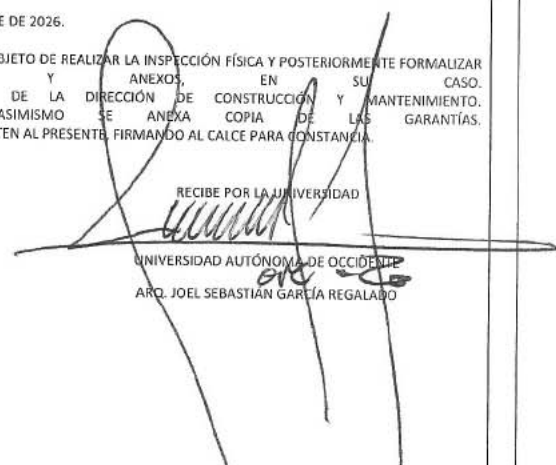
EN LA LOCALIDAD DE CULIACAN MUNICIPIO DE CULIACAN ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SE REUNIERON LOS ASISTENTES EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA Y POSTERIORMENTE FORMALIZAR LA ENTREGA DE LA OBRA SEGÚN LA DESCRIPCIÓN Y ANEXOS, EN SU CASO. ACTO SEGUIDO EL CONTRATISTA HACE LA ENTREGA MATERIAL A LA UNIVERSIDAD POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES Y ASIMISMO SE ANEXA COPIA DE LAS GARANTÍAS. EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN EN PRESENCIA DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN AL PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE PARA CONSTANCIA.

ENTREGA POR CONTRATISTA:

REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.


UAdeO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE
Vo.Ba.
SUPERVISOR PRESIDENTE DE OBRA UADEO
ARQ. CESAR ALFREDO TRUJILLO NAVARRETE

RECIBE POR LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL
CONTRATO: UADEO-OP-ADE-002-2026

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATISTA:	GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL:	[REDACTED]
SUPERVISOR:	ARQ. CESAR ALFREDO TRUJILLO NAVARRETE
OBJETO:	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 1,000,000.00
FECHA DE CONTRATO:	27 DE AGOSTO DE 2026
PLAZO DE CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026
NÚMERO CONVENIO:	NO APLICA
MONTO EJECUTADO:	\$ 1,000,000.00
PERIODO DE EJECUCIÓN:	28 DE AGOSTO DE 2026 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO No. UADEO-OP-ADE-002-2026

En la ciudad de CULIACAN, siendo las 17:00 horas del día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026, se reunieron en la Unidad Regional CULIACAN ubicada en LOLA BELTRÁN S/N, COLONIA 4 DE MARZO, C.P 80020 EN CULIACÁN ROSALES, SINALOA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta para dar por extinguidos los derechos y obligaciones del contrato que se especifica a continuación:

Número de contrato: UADEO-OP-ADE-002-2026

Objeto del Contrato: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Asimismo, ambas partes manifiestan que no existen adeudos ni reclamaciones que hacer, por lo tanto, se dan por extinguidas las obligaciones que genera el contrato, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número UADEO-OP-ADE-002-2026 así como el recibo más eficaz del mismo.

La presente se firma sin perjuicio del derecho de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE de hacer valer las Garantías de Vicios Ocultos y demás derivados del presente contrato.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 17:40 horas del día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 en la Ciudad de CULIACAN, Sinaloa, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR "LA UNIVERSIDAD":

ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

Vo. Bo.

ARQ. CESAR ALFREDO TRUJILLO NAVARRETE
SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"

REPRESENTANTE LEGAL DE
C.V.

CONTRATISTA:	GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	 UAdO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
DIRECCIÓN:		VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
		RECIBO	

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA ESTATAL NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: UADEO-003-2026 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 24 DE AGOSTO DE 2026 NÚMERO DE CONTRATO: UADEO-OP-ADE-002-2026 FECHA DE CONTRATACIÓN: 27 DE AGOSTO DE 2026 MONTO DEL CONTRATO: \$1,000,000.00 AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.	NÚMERO DE OBRA: UADEO-003-2026 UNIDAD REGIONAL: UR LOS MOCHIS, UR EL FUERTE LOCALIDAD: LOS MOCHIS, EL FUERTE MUNICIPIO: AHOME, EL FUERTE CLAVE DE ESCUELA: 25USU0063S, 25USU0069M INICIO DE TRABAJOS: 28 DE AGOSTO DE 2026 TERMINACIÓN DE TRABAJOS: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026 PERIODO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS NATURALES
---	---

NÚMERO DE ESTIMACIÓN:	01 FINIQUITO
FECHA DE ESTIMACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DESCRIPCIÓN:	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.
---------------------	---

IMPORTE DE OBRA SIN IVA	IMPORTE ANTICIPO DE OBRA	IMPORTE TOTAL DE CONTRATO	IMPORTE CONVENIO	IMPORTE TOTAL DE LA OBRA
\$862,068.97	N/A	\$1,000,000.00	N/A	\$1,000,000.00

RECIBÍ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE LA CANTIDAD DE:	BUENO POR: \$974,137.93
(SON: NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)	
EN PAGO DE ESTIMACIÓN:	01 FINIQUITO

DEDUCCIONES		CÁLCULO DE ESTIMACIÓN	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0.00	IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA SIN IVA:	\$862,068.97
MAS IVA:	\$0.00	MAS IVA:	\$137,931.03
TOTAL AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:	\$0.00	TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA CON IVA:	\$1,000,000.00
3% INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE OBRA:	\$25,862.07	DEDUCCIONES:	\$25,862.07
TOTAL DEDUCCIONES:	\$25,862.07	SALDO A PAGAR:	\$974,137.93

GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. CÉSAR ALFREDO TRUJILLO NAVARRETE

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ

ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO

CONTRATISTA:	GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A.								
DIRECCIÓN:	DE C.V.								
UNIDAD:	UR LOS MOCHIS, UR EL FUERTE	LOCALIDAD:	LOS MOCHIS, EL FUERTE	MUNICIPIO:	HOME, EL FUERTE				
No. CONTRATO:	UAEO-OP-ADE-002-2026	PERIODO CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026	AL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2026	No. DE OBRA:			
NOMBRE OBRA:	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.			No. ESTIMACIÓN:	01 FINIQUITO	UAEO-003-2026			
					FECHA ESTIMACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026			
IMPORTE DE OBRA SIN IVA:		\$862,068.97	CONVENIO ADICIONAL:		N/A				
IMPORTE ANTICIPO DE OBRA:		N/A	PERIODO CONVENIO ADICIONAL:		N/A				
IMPORTE TOTAL DE CONTRATO:		\$1,000,000.00	IMPORTE CONVENIO:		N/A				
			IMPORTE TOTAL DE LA OBRA:		\$1,000,000.00				
No. ESTIMACIÓN	PERIODO	IMPORTE ESTIMACIÓN	IMPORTE SIN IVA	IVA	RETENCIÓN	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	AMORTIZACIÓN SIN IVA	TOTAL DEDUCCIONES	LÍQUIDO A PAGAR
01	28-sep-26	\$1,000,000.00	\$862,068.97	\$137,931.03	\$25,862.07	\$0.00	\$0.00	\$25,862.07	\$974,137.93
TOTALES:		\$1,000,000.00			\$25,862.07	\$0.00		\$25,862.07	\$974,137.93
SALDOS DE CONTRATO:		\$0.00				\$0.00			

GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

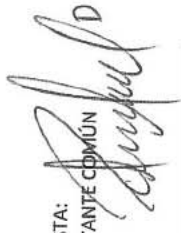
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ

ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO

CONTRATIST A:		GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.																																								
DIRECCIÓN:																																										
No. DE OBRA:	UADEO-003-2026	No. CONTRATO:	UADEO-																																							
UNIDAD:	UR LOS MOCHIS, UR EL FUERTE	LOCALIDAD:	LOS MOCHIS, EL FUERTE																																							
NOMBRE OBRA:	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.	MUNICIPIO:	01 FINIQUITO																																							
		No. ESTIMACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026																																							
IMPORTE DE OBRA SIN IVA:																																										
IMPORTE ANTICIPO DE OBRA:																																										
IMPORTE TOTAL DE CONTRATO:																																										
		PERIODO CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026																																							
		AL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2026																																							
		AL	AHOME, EL FUERTE																																							
		AL	01 FINIQUITO																																							
		IMPORTE TOTAL DE LA OBRA:	\$1,000,000.00																																							
		IMPORTE CONVENIO:	N/A																																							
		IMPORTE CONVENIO ADICIONAL:	N/A																																							
		CONVENIO ADICIONAL:	N/A																																							
		IMPORTE TOTAL DE LA OBRA:	\$1,000,000.00																																							
<table border="1"><thead><tr><th>CLAVE</th><th>PARTIDAS OBRAS</th><th>IMPORTE</th></tr></thead><tbody><tr><td>A</td><td>ADECUACIONES Y MEJORAS</td><td></td></tr><tr><td>A1</td><td>ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS</td><td></td></tr><tr><td>01</td><td>TRABAJOS PRELIMINARES:</td><td>\$110,023.25</td></tr><tr><td>5</td><td>INSTALACIONES</td><td>\$545,801.47</td></tr><tr><td>8</td><td>ADHERIDOS:</td><td>\$131,669.99</td></tr><tr><td>A1</td><td>ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE</td><td></td></tr><tr><td>01</td><td>TRABAJOS PRELIMINARES:</td><td>\$9,203.09</td></tr><tr><td>5</td><td>INSTALACIONES</td><td>\$45,317.74</td></tr><tr><td>8</td><td>ADHERIDOS:</td><td>\$32,535.41</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL ESTIMACIÓN:</td><td>\$874,550.95</td></tr><tr><td colspan="2">I.V.A. (16%):</td><td>\$139,928.15</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL:</td><td>\$1,014,479.10</td></tr></tbody></table>				CLAVE	PARTIDAS OBRAS	IMPORTE	A	ADECUACIONES Y MEJORAS		A1	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS		01	TRABAJOS PRELIMINARES:	\$110,023.25	5	INSTALACIONES	\$545,801.47	8	ADHERIDOS:	\$131,669.99	A1	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE		01	TRABAJOS PRELIMINARES:	\$9,203.09	5	INSTALACIONES	\$45,317.74	8	ADHERIDOS:	\$32,535.41	TOTAL ESTIMACIÓN:		\$874,550.95	I.V.A. (16%):		\$139,928.15	TOTAL:		\$1,014,479.10
CLAVE	PARTIDAS OBRAS	IMPORTE																																								
A	ADECUACIONES Y MEJORAS																																									
A1	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS																																									
01	TRABAJOS PRELIMINARES:	\$110,023.25																																								
5	INSTALACIONES	\$545,801.47																																								
8	ADHERIDOS:	\$131,669.99																																								
A1	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE																																									
01	TRABAJOS PRELIMINARES:	\$9,203.09																																								
5	INSTALACIONES	\$45,317.74																																								
8	ADHERIDOS:	\$32,535.41																																								
TOTAL ESTIMACIÓN:		\$874,550.95																																								
I.V.A. (16%):		\$139,928.15																																								
TOTAL:		\$1,014,479.10																																								
<table border="1"><tr><td colspan="2">POR CIERRE DE CONTRATO SE COBRARA EN ESTIMACIÓN 01 FINIQUITO LA CANTIDAD DE:</td></tr><tr><td>\$862,068.97</td><td>SUB TOTAL</td></tr><tr><td>\$137,931.03</td><td>I.V.A</td></tr><tr><td>\$1,000,000.00</td><td>TOTAL</td></tr></table>				POR CIERRE DE CONTRATO SE COBRARA EN ESTIMACIÓN 01 FINIQUITO LA CANTIDAD DE:		\$862,068.97	SUB TOTAL	\$137,931.03	I.V.A	\$1,000,000.00	TOTAL																															
POR CIERRE DE CONTRATO SE COBRARA EN ESTIMACIÓN 01 FINIQUITO LA CANTIDAD DE:																																										
\$862,068.97	SUB TOTAL																																									
\$137,931.03	I.V.A																																									
\$1,000,000.00	TOTAL																																									

CONTRATISTA:
REPRESENTANTE COMÚN



SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. CESAR A. TRUJILLO NAVARRETE

CONTRATISTA:		GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE				UAdO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	
DIRECCIÓN:				VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS					
				DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					
				ESTIMACIÓN					

UNIDAD:	UR LOS MOCHIS, UR EL FUERTE	LOCALIDAD:	LOS MOCHIS, EL FUERTE	AHOME, EL FUERTE	No. DE OBRA:	UADEO-003-2026
No. CONTRATO:	UADEO-OP-ADE-002-2026	PERIODO CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026	AL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
NOMBRE OBRA:	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.				No. ESTIMACIÓN:	01 FINIQUITO
					FECHA ESTIMACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			P.U.	CANTIDAD	IMPORTE		
A	ADECUACIONES Y MEJORAS						
A1	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS						
01	TRABAJOS PRELIMINARES						
ADEC B01	RETIRO DE PAPELERA, JABONERA TOALLERA, CON RECUPERACION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO. RESGUARDO EN LUGAR INDICADO PARA VOLVER A INSTALAR.	PZA	\$318.69	72.00	\$22,945.68	72.00	\$22,945.68
ADEC B06	RETIRAR LAMPARAS EN PLAFON. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA. DEJAR AREA LISTA PARA RECIBIR LAMPARA NUEVA.	PZA	\$478.03	26.00	\$12,428.78	24.00	\$11,472.72
ADEC B47	RETIRO DE SISTEMAS DE DESCARGA EN MAL ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE ACCESORIOS METALICOS	PZA	\$820.81	28.00	\$22,982.68	28.00	\$22,982.68
ADEC B48	RETIRO DE RETICULA SIN PLAFONERÍA. INCLUYE; RETIRO DE PERFILES DE ACERO, CORTES, DESPEDIOS, RETIRO DE MATERIAL A TIRO DE OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	\$459.16	78.06	\$35,842.03	78.06	\$35,842.03
ADEC B49	RETIRO DE PLAFON RETICULADO. (SOLO RETIRO DE GALLETA), INCLUYE RETIRO A LUGAR FUERA DE LA OBRA	M2	\$215.13	74.64	\$16,057.30	78.00	\$16,780.14
	SUMA TRABAJOS PRELIMINARES:				\$110,256.47		\$110,023.25
5	INSTALACIONES						
ADEC B37	LAMPARA PANEL DEL DE 60X120 CMS DE 96W LUZ FRIA, SUMINISTRO E INSTALCIÓN EN PLAFON, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$3,425.57	26.00	\$89,064.82	26.00	\$89,064.82
ADEC B12	SUSTITUCION DE TAPAS DE COLADERAS TIPO REJILLA DE ACERO GALVANIZADO. DE 2-3-4-6 PULGADAS COMO MEDIDAS. INCLUYE; SILICON, TORNILLOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$375.15	26.00	\$9,753.90	30.00	\$11,254.50
ADEC B41	REPARACION DE FUGA EN SALIDAD HIDRAULICA CON TUBERIA DE COBRE Y/O TUBERIA PVC DE 1/2". INCLUYE, MATERIALES, SOLDADURA, CAMBIO DE TUBO COBRE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	SAL	\$3,242.54	22.00	\$71,335.88	22.00	\$71,335.88
ADEC B43	CABLE CAL 12 THW COBRE CONDUMEX EN CANALETA PARA ALIMENTACION DE LUMINARIAS EN PLAFONES, INCLUYE; MATERIAL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA (NO INCLUYE CANALETA)	ML	\$81.86	75.82	\$6,206.63	81.52	\$6,673.23
ADEC B16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL PARA LLAVE HELVEX EN BARRA DE CUARZO. INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$2,136.63	30.00	\$64,098.90	30.00	\$64,098.90
ADEC B45	REJILLA SANITARIA 4" DE ACERO INOXIDABLE ACABADO PLATA, PC-403, INCLUYE; LIMPIEZA DE AREA, TORNILLERIA Y FIJACIÓN	PZA	\$391.72	12.00	\$4,700.64	12.00	\$4,700.64
ADEC B46	REPARACIÓN DE SALIDA HIDRAULICA DE TUBERÍA CPVC 1/2" DE 50CMS A 150 CMS PARA CONECTAR CON TUBO DE COBRE, DEBERA CONSIDRAR PARA ESTE TRABAJO: SUMINISTRO DE MATERIALES, 3 CODOS CONECTOR HEMBRA Y CONECTOR MACHO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO.	SAL	\$3,245.27	28.00	\$90,867.56	24.00	\$77,886.48
86900	LLAVE TIPO NARIZ DE 13MM (1/2) EN BRONCE O CROMADA, SE DEBERA CONSIDRAR PARA ESTE TRABAJO: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CINTA TEFLON, CARGAS, ACARREOS ELEVACIONES, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE LOS DESPERDICIOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	\$369.93	4.00	\$1,479.72	4.00	\$1,479.72

CONTRATISTA:
REPRESENTANTE COMÚN

SUPERVISOR RESPONSABLE DE OBRA UADEO

ARQ. CESAR A. TRUJILLO NAVARRETE

CONTRATISTA: GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE		 UAdO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	
DIRECCIÓN: [REDACTED]		VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO			
		ESTIMACIÓN			

UNIDAD: UR LOS MOCHIS, UR EL FUERTE	LOCALIDAD: LOS MOCHIS, EL FUERTE	AHOME, EL FUERTE	No. DE OBRA: UADEO-003-2026
No. CONTRATO: UADEO-OP-ADE-002-2026	PERIODO CONTRATO: 28 DE AGOSTO DE 2026	AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026	No. ESTIMACIÓN: 01 FINIQUITO
NOMBRE OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.			FECHA ESTIMACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			P.U.	CANTIDAD	IMPORTE		
090503	DESAZOLVE DE REGISTROS SANITARIOS DE 40X60 CMS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$1,912.12	4.00	\$7,648.48	4.00	\$7,648.48
090511	DESAZOLVE DE TUBERIA DE PVC DE 4" EN DESCARGAS DE WC INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	\$1,593.44	28.00	\$44,616.32	37.00	\$58,957.28
090507	DESAZOLVE DE TUBERIA DE PVC DE 2" EN DESCARGAS DE MUEBLES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	\$1,274.75	16.00	\$20,396.00	26.00	\$33,143.50
ADEC B51	KIT DE LLENADO PARA WC, INCLUYE: VALVULA DE LLENADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$1,414.44	60.00	\$84,866.40	60.00	\$84,866.40
ADEC B52	DESAZOLVE DE REGISTRO DE DESACARGA SANITARIA CON CAMION HIDRONEUMATICO EQUIPO VACTOR CON EL PROCESO DE SONDEO Y LIMPIEZA INYECTANDO AGUA A ALTA PRESIÓN	PZA	\$11,563.88	3.00	\$34,691.64	3.00	\$34,691.64
SUMA INSTALACIONES:					\$529,726.89		\$545,801.47
8	ADHERIDOS						
ADEC B38	ESPEJO 6 MM DE DE 1.80x0.90 MTS, CON MARCO DE PERFLERIA DE ALUMINIO, INCLUYE: SUMINISTRO, FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 2,352.18	2.00	\$4,704.36	2.00	\$4,704.36
ADEC B39	ESPEJO 6 MM DE DE 1.20x0.90 MTS, CON MARCO DE PERFLERIA DE ALUMINIO, INCLUYE: SUMINISTRO, FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 1,807.42	2.00	\$3,614.84	2.00	\$3,614.84
ADEC B14	COLOCACION DE PAPELERAS, JABONERAS, TOALLERAS EN AREA DE MUROS DE BAÑOS, INCLUYE; MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 460.42	36.00	\$16,575.12	36.00	\$16,575.12
ADEC B07	RETIRAR Y VOLVER A COLOCAR PUERTAS DE ENTRADAS DE BAÑOS, INCLUYE; RETIRAR PUERTA AL INICIO DE LOS TRABAJOS, PONER EN RESGUARDO, CORTAR LA PUERTA LO NECESARIO PARA MEDIDA DE NIVEL DE VITROPISO, COLOCAR DE NUEVO EN AREA DE TRABAJO. REPARAR BISAGRAS, CAMBIAR TORNILLERIA	PZA	\$ 2,440.72	12.00	\$29,288.64	12.00	\$29,288.64
ADEC B42	CANAleta STEREN 1.9 X 5 CMS, PARA ALOJAR CABLEADOS, INCLUYE: MATERIAL, REFORZAR CON TAQUETE, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA	ML	\$ 423.85	37.91	\$16,068.15	37.91	\$16,068.15
ADEC B36	LIMPIEZA FINAL EN OBRA. INCLUYE; RETIRO DE ESCOMBRO EN CARRETILLA A LUGAR DE ACOPIO, REBABADAS DE MATERIAL, POLVO, TIERRA, SE USARA HIDROLAVADORA EN MUROS, LIQUIDO DESMANCHADOR DE PISOS Y MUROS, LIMPIEZA DE CRISTALES DE VENTANERIA, LIMPIEZA DE PUERTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	\$ 71.55	248.07	\$17,749.41	325.59	\$23,295.96
ADEC B44	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 COLOR A ELECCION EN PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE; PREPARADO DE SUPERFICIE, RESANES, FONDO PRIMER Y DOS MANOS DE ACABADO.	M2	\$ 818.35	10.75	\$8,797.26	10.75	\$8,797.26
ADEC B50	COLOCACIÓN DE PLAFÓN RETICULADO 1.22X0.61 MTS, INCLUYE; MANO DE OBRA, RECORTES Y NIVELACIÓN. (NO INCLUYE MATERIAL)	M2	\$ 375.97	74.64	\$28,062.40	78.00	\$29,325.66
SUMA ADHERIDOS:					\$124,860.18		\$131,660.99

 CONTRATISTA:
 REPRESENTANTE COMÚN

SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. CESAR A. TRUJILLO NAVARRETE

CONTRATISTA:	GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE		 UAdeO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	
DIRECCIÓN:		VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
		DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO			
		ESTIMACIÓN			

UNIDAD:	UR LOS MOCHIS, UR EL FUERTE	LOCALIDAD:	LOS MOCHIS, EL FUERTE	AHOME, EL FUERTE	No. DE OBRA:	UADEO-003-2026
No. CONTRATO:	UADEO-OP-ADE-002-2026	PERIODO CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026	AL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
NOMBRE OBRA:	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.				No. ESTIMACIÓN:	01 FINIQUITO
					FECHA ESTIMACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	SEGÚN PROYECTO			HASTA ESTA ESTIMACIÓN	IMPORTE TOTAL
			P.U.	CANTIDAD	IMPORTE		
ADEC B07	RETIRAR Y VOLVER A COLOCAR PUERTAS DE ENTRADAS DE BAÑOS. INCLUYE; RETIRAR PUERTA AL INICIO DE LOS TRABAJOS, PONER EN RESGUARDO, CORTAR LA PUERTA LO NECESARIO PARA MEDIDA DE NIVEL DE VITROPISO, COLOCAR DE NUEVO EN AREA DE TRABAJO. REPARAR BISAGRAS, CAMBIAR TORNILLERIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	\$ 2,440.72	2.00	\$4,881.44	2.00	\$4,881.44
ADEC B44	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 COLOR A ELECCION EN PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE; PREPARADO DE SUPERFICIE, RESANES, FONDO PRIMER Y DOS MANOS DE ACABADO.	M2	\$ 818.35	1.48	\$1,211.16	1.48	\$1,211.16
ADEC B36	LIMPIEZA FINAL EN OBRA. INCLUYE; RETIRO DE ESCOMBRO EN CARRETILLA A LUGAR DE ACOPIO, REBABADAS DE MATERIAL, POLVO, TIERRA, SE USARA HIDROLAVADORA EN MUROS, LIQUIDO DESMANCHADOR DE PISOS Y MUROS, LIMPIEZA DE CRISTALES DE VENTANERIA, LIMPIEZA DE PUERTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	\$ 71.55	38.07	\$2,723.91	50.99	\$3,648.33
SUMA ADHERIDOS:					\$35,351.37		\$32,535.41
SUBTOTAL ESTIMACIÓN 01 (UNO) FINIQUITO:							\$874,550.95
I.V.A. (16%):							\$139,928.15
TOTAL ESTIMACIÓN 01 (UNO) FINIQUITO:							\$1,014,479.10

CONTRATISTA:
REPRESENTANTE COMÚN

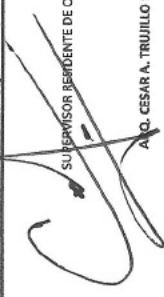
SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO

ARQ. CESAR A. TRUJILLO NAVARRETE

CONTRATISTA: GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO									
DIRECCIÓN:		COMPARATIVO DE OBRA									
UNIDAD: U/L LOS MOCHIS, UR EL FUERTE		LOCALIDAD: U/L LOS MOCHIS, EL FUERTE		MUNICIPIO: AL		AHORRE EL FUERTE		No. DE OBRA:		UADEO-003-2026	
No. CONTRATO: UJDEO-OP-ADE-002-2026		PERIODO CONTRATO: 28 DE AGOSTO DE 2026		No. CONVENIO: N/A		26 DE SEPTIEMBRE DE 2026		IMPORTE DE CONTRATO:		\$1,000,000.00	
NOMBRE OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.								IMPORTE DE CONVENIO:		N/A	
								IMPORTE TOTAL DE OBRA:		\$1,000,000.00	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	SEGUN PROYECTO	OBRA ADICIONAL	OBRA EXTRAORDINARIA	ESTIMACIÓN 01	FINQUITO	CANTIDADES	IMPORTE	TOTALES
				CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	TOTAL	IMPORTE	TOTALES	IMPORTE	TOTALES
A ADECUACIONES Y MEJORAS											
A1 ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS											
01 TRABAJOS PRELIMINARES											
86900	LLAVE TIPO NARIZ DE 13MM (1/2) EN BRONCE O CROMADA, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CINTA, TERFON, CARGAS, ACARREOS ELEVACIONES, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE LOS DESPERDICIOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	\$ 369.93	4.00	\$ 1,479.72	0.00	\$ -	4.00	\$ 1,479.72	4.00	\$ 1,479.72
090503	DESARROLLO DE REGISTROS SANITARIOS DE 40X60 CMS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 1,912.12	4.00	\$ 7,648.48	0.00	\$ -	4.00	\$ 7,648.48	4.00	\$ 7,648.48
090511	DESARROLLO DE TUBERIA DE PVC DE 4" EN DESCARGAS DE WC INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	\$ 1,593.44	28.00	\$ 44,616.32	9.00	\$ 14,340.96	37.00	\$ 58,957.28	37.00	\$ 58,957.28
090507	DESARROLLO DE TUBERIA DE PVC DE 2" EN DESCARGAS DE MUEBLES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	\$ 1,274.75	16.00	\$ 20,396.00	10.00	\$ 12,747.50	26.00	\$ 33,143.50	26.00	\$ 33,143.50
ADEC B51	KIT DE LLENADO PARA WC. INCLUYE: VALVULA DE LLENADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 1,414.44	60.00	\$ 84,866.40	0.00	\$ -	60.00	\$ 84,866.40	60.00	\$ 84,866.40
ADEC B52	DESARROLLO DE REGISTRO DE DESCARGA SANITARIA CON CAMION HIDRONEUMATICO EQUIPO VACTOR CON EL PROCESO DE SONDEO Y LIMPIEZA INYECTANDO AGUA A ALTA PRESION ELIMINANDO SEDIMENTOS, SUCCION A VACIO Y ALMACENAMIENTOS DE SODIOS, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA.	PZA	\$ 11,563.88	3.00	\$ 34,691.64	0.00	\$ -	3.00	\$ 34,691.64	3.00	\$ 34,691.64
TOTAL INSTALACIONES:					\$ 529,726.89				\$ 545,801.47		\$ 545,801.47
8 ADHERIDOS											
ADEC B38	ESPEJO 6 MM DE 1.80X0.90 MTS. CON MARCO DE PERILERIA DE ALUMINIO. INCLUYE: SUMINISTRO, FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 2,352.18	2.00	\$ 4,704.36	0.00	\$ -	2.00	\$ 4,704.36	2.00	\$ 4,704.36
ADEC B39	ESPEJO 6 MM DE 1.20X0.90 MTS. CON MARCO DE PERILERIA DE ALUMINIO. INCLUYE: SUMINISTRO, FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 1,807.42	2.00	\$ 3,614.84	0.00	\$ -	2.00	\$ 3,614.84	2.00	\$ 3,614.84
ADEC B14	COLOCACION DE PAPELERAS, JABONERAS, TOALLERAS EN AREA DE MUROS DE BAÑOS. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 460.42	36.00	\$ 16,575.12	0.00	\$ -	36.00	\$ 16,575.12	36.00	\$ 16,575.12
ADEC B07	RETRAR Y VOLVER A COLOCAR PUERTAS DE ENTRADAS DE BAÑOS. INCLUYE: RETIRAR PUERTA AL INICIO DE LOS TRABAJOS, PONER EN RESGUARDO, CORTAR LA PUERTA LO NECESARIO PARA MEDIDA DE NIVEL DE VITROFISO, COLOCAR DE NUEVO EN AREA DE TRABAJO REPARAR BISAGRAS, CAMBIAR TORNILLERIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	\$ 2,440.72	12.00	\$ 29,288.64	0.00	\$ -	12.00	\$ 29,288.64	12.00	\$ 29,288.64
ADEC B42	CANALETAS STEREN 1.9 X 5 CMS. PARA ALOJAR CABLEADOS, INCLUYE MATERIAL REFORZAR CON TAQUETE, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA.	ML	\$ 423.85	37.91	\$ 16,068.15	0.00	\$ -	37.91	\$ 16,068.15	37.91	\$ 16,068.15
ADEC B36	LIMPIEZA FINAL EN OBRA. INCLUYE: RETIRO DE ESCOMBRO EN CARRETILLA A LUGAR DE ACOPIO, REBABADAS DE MATERIAL, POLVO, TIERRA, SE USARA HIDROLAVADORA EN MUROS, LIQUIDO DESMANCHADOR DE PISOS Y MUROS, LIMPIEZA DE CRISTALES DE VENTANERIA, LIMPIEZA DE PUERTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	\$ 71.55	248.07	\$ 17,749.41	77.52	\$ 5,546.56	325.59	\$ 23,295.96	325.59	\$ 23,295.96

CONTRATISTA: 

REPRESENTANTE COMÚN



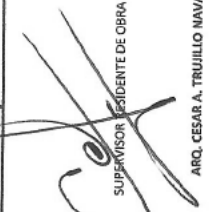
SUPERVISOR REPRESENTANTE DE OBRA UADEO

A.Q. CESAR A. TRUJILLO NAVARRETE

CONTRATISTA: GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO									
DIRECCIÓN:		COMPARATIVO DE OBRA									
UNIDAD: UR LOS MOCHIS, UR EL FUERTE		LOCALIDAD: LOS MOCHIS, EL FUERTE		MUNICIPIO: AL		AHOME EL FUERTE		No. DE OBRA:		UADeO-003-2026	
No. CONTRATO: UADeO-OP-ADE-002-2026		PERIODO CONTRATO: 28 DE AGOSTO DE 2026		AL		26 DE SEPTIEMBRE DE 2026		IMPORTE DE CONTRATO:		\$1,000,000.00	
NOMBRE OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.		No. CONVENIO:		N/A		N/A		IMPORTE DE CONVENIO:		N/A	
								IMPORTE TOTAL DE OBRA:		\$1,000,000.00	
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	SÉGUN PROYECTO	OBRA ADICIONAL	OBRA EXTRAORDINARIA	ESTIMACIÓN 01 FINICUITO	CANTIDADES	IMPORTE	IMPORTE	TOTALES
				CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	IMPORTE	IMPORTE	TOTALES
A ADECUACIONES Y MEJORAS											
A1 ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS											
O1 TRABAJOS PRELIMINARES											
ADEC B44	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 COLOR A ELECCION EN PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE: PREPARADO DE SUPERFICIE, RESANES, FONDO PRIMER Y DOS MANOS DE ACABADO.	M2	\$ 818.35	10.75	\$ 8,797.26	0.00	\$ 0.00	10.75	\$ 8,797.26	\$ 10.75	\$ 8,797.26
ADEC B50	COLOCACION DE PLAFON RETICULADO 1.22X0.61 MTS, INCLUYE: MANO DE OBRA, RECORTES Y NIVELACIÓN. (NO INCLUYE MATERIAL)	M2	\$ 375.97	74.64	\$ 28,062.40	3.36	\$ 1,263.26	78.00	\$ 29,325.66	\$ 78.00	\$ 29,325.66
TOTAL ADHERIDOS:					\$ 124,860.18				\$ 131,669.99		\$ 131,669.99
A2 ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE											
O1 TRABAJOS PRELIMINARES											
ADEC B01	RETRO DE PAPELERA, JABONERA, TOALLERA, CON RECUPERACION INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, RESGUARDO EN LUGAR INDICADO PARA VOLVER A INSTALAR.	PZA	\$ 318.69	16.00	\$ 5,099.04	0.00	\$ 0.00	16.00	\$ 5,099.04	\$ 16.00	\$ 5,099.04
ADEC B47	RETRO DE SISTEMAS DE DESCARGA EN MAL ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE ACCESORIOS METALICOS	PZA	\$ 820.81	5.00	\$ 4,104.05	0.00	\$ 0.00	5.00	\$ 4,104.05	\$ 5.00	\$ 4,104.05
TRABAJOS PRELIMINARES:					\$ 9,203.09				\$ 9,203.09		\$ 9,203.09
5 INSTALACIONES											
ADEC B16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL PARA LLAVE HELVEX EN BARRA DE CUARZO. INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 2,136.63	4.00	\$ 8,546.52	0.00	\$ 0.00	4.00	\$ 8,546.52	\$ 4.00	\$ 8,546.52
090503	DESARROLVE DE REGISTROS SANITARIOS DE 40X60 CMS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 1,912.12	2.00	\$ 3,824.24	0.00	\$ 0.00	2.00	\$ 3,824.24	\$ 2.00	\$ 3,824.24
090511	DESARROLVE DE TUBERIA DE PVC DE 4" EN DESCARGAS DE WC INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	\$ 1,593.44	6.00	\$ 9,560.64	1.00	\$ 1,593.44	7.00	\$ 11,154.08	\$ 7.00	\$ 11,154.08
090507	DESARROLVE DE TUBERIA DE PVC DE 2" EN DESCARGAS DE MUEBLES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$ 1,274.75	4.00	\$ 5,099.00	2.00	\$ 2,549.50	6.00	\$ 7,648.50	\$ 6.00	\$ 7,648.50
ADEC B51	KIT DE LLENADO PARA WC, INCLUYE: VALVULA DE LLENADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 1,414.44	10.00	\$ 14,144.40	0.00	\$ 0.00	10.00	\$ 14,144.40	\$ 10.00	\$ 14,144.40
ADEC B53	DESARROLVE DE FOSA SEPTICA CON CAMION HIDRONEUMATICO EQUIPO VACTOR CON EL PROCESO DE SONDEO Y LIMPIEZA INYECTANDO AGUA A ALTA PRESION ELIMINANDO SEDIMENTOS, SUCCION A VAGIO Y ALMACENAMIENTOS DE SOLIDOS, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA	PZA	\$ 11,496.17	1.00	\$ 11,496.17	0.00	\$ 0.00	1.00	\$ 11,496.17	\$ 1.00	\$ 11,496.17
TRABAJOS INSTALACIONES:					\$ 52,670.97				\$ 45,317.74		\$ 45,317.74
8 ADHERIDOS											
ADEC B12	SUSTITUCION DE TAPAS DE COLADERAS TIPO REILLA DE ACERO GALVANIZADO. DE 2-3-4-6 PULGADAS COMO MEDIDAS. INCLUYE: SILICON, TORNILLOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 375.15	6.00	\$ 2,250.90	0.00	\$ 0.00	6.00	\$ 2,250.90	\$ 6.00	\$ 2,250.90
ADEC B14	COLOCACION DE PAPELERAS, JABONERAS, TOALLERAS EN AREA DE MUROS DE BAÑOS, INCLUYE: MATERIALES DE FIACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 460.42	4.00	\$ 1,841.68	0.00	\$ 0.00	4.00	\$ 1,841.68	\$ 4.00	\$ 1,841.68



CONTRATISTA:
REPRESENTANTE COMÚN



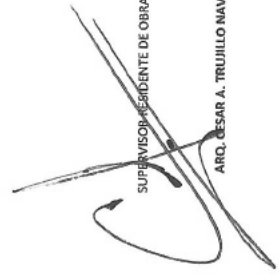
SUPERVISOR PRESIDENTE DE OBRA UADEO

ARO. CESAR A. TRUJILLO NAVARRETE

CONTRATISTA: GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO									
DIRECCIÓN:		COMPARATIVO DE OBRA									
UNIDAD:	U/L LOS MOCHIS, UR EL FUERTE	LOCALIDAD:	LOS MOCHIS, EL FUERTE	MUNICIPIO:	ATOME, EL FUERTE	No. DE OBRA:					
No. CONTRATO:	UJDEO-OP-ADE-002-2026	PERIODO CONTRATO:	28 DE AGOSTO DE 2026	AL	26 DE SEPTIEMBRE DE 2026	IMPORTE DE CONTRATO:					
NOMBRE OBRA:	A DECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.	No. CONVENIO:	N/A		N/A		IMPORTE DE CONVENIO:				
						IMPORTE TOTAL DE OBRA:					
								UJDEO-002-2026			
								\$1,000,000.00			
								N/A			
								\$1,000,000.00			
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	P.U.	SEGUN PROYECTO	OBRA ADICIONAL	OBRA EXTRAORDINARIA	ESTIMACIÓN 03 FINIQUITO	CANTIDADES	IMPORTE	TOTALES	TOTALES
				CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	IMPORTE		
A ADECUACIONES Y MEJORAS											
A1 ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS											
01 TRABAJOS PRELIMINARES											
ADEC 815	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPELERAS, JABONERAS, TOALLERAS EN AREA DE MUROS DE BAÑOS, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	\$ 1,870.19	12.00	\$ 22,442.28	0.00	\$ -	10.00	\$ 18,701.90	10.00	\$ 18,701.90
ADEC 807	RETIRAR Y VOLVER A COLOCAR PUERTAS DE ENTRADAS DE BAÑOS. INCLUYE: RETIRAR PUERTA AL INICIO DE LOS TRABAJOS, PONER EN RESGUARDO, CORTAR LA PUERTA LO NECESARIO PARA MEDIDA DE NIVEL DE VITROPISO, COLOCAR DE NUEVO EN AREA DE TRABAJO. REPARAR BISAGRAS, CAMBIAR TORNILLERIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	\$ 2,440.72	2.00	\$ 4,881.44	0.00	\$ -	2.00	\$ 4,881.44	2.00	\$ 4,881.44
ADEC 844	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 COLOR A ELECCION EN PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE: PREPARADO DE SUPERFICIE, RESANES, FONDO PRIMER Y DOS MANOS DE ACABADO.	M2	\$ 818.35	1.48	\$ 1,211.16	0.00	\$ -	1.48	\$ 1,211.16	1.48	\$ 1,211.16
ADEC 836	LIMPIEZA FINAL EN OBRA. INCLUYE: RETIRO DE ESCOMBRO EN CARRETERILLA A LUGAR DE ACOPIO, REABADAS DE MATERIAL, POLVO TIERRA, SE USARA HIDROLAVADORA EN MUROS, LIQUIDO DESMANCHADOR DE PISOS Y MUROS, LIMPIEZA DE CRISTALES DE VENTANERIA, LIMPIEZA DE PUERTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	\$ 71.55	38.07	\$ 2,723.91	12.92	\$ 924.43	50.99	\$ 3,648.33	50.99	\$ 3,648.33
TRABAJOS ADHERIDOS:				\$ 35,351.37				\$ 32,535.41		\$ 32,535.41	
SUB-TOTAL				\$ 862,068.97				\$ 874,550.95		\$ 874,550.95	
I.V.A. (16%)				\$ 137,931.04				\$ 139,928.15		\$ 139,928.15	
TOTAL CONTRATADO				\$ 1,000,000.00				\$ 1,014,479.10		\$ 1,014,479.10	
IMPORTE CONVENIO:				N/A							
TOTAL MONTO CONTRATADO:				\$ 1,000,000.00							
DIFERENCIA:				-\$ 14,479.10							



CONTRATISTA:
REPRESENTANTE COMÚN



SUPERVISOR RESIDENTE DE OBRA UADEO
ARQ. CESAR A. TRUJILLO NAVARRETE

4

Aserta

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE

C.V.

RFC: AAS9207314T7

Avenida Periférico Sur Número 4829,
Interior Piso 9

Col. Parque del Pedregal

México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad
de México

Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:

1449-02353-7

Código de Seguridad:

J2tQW4V

Folio:

3921951

Monto de la fianza:

\$100,000.00

Monto de este movimiento:

\$100,000.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 27 de Agosto de 2026

Moneda: MXN

Movimiento: Emisión

Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Fiado: GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante y a Favor de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V., EN USO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL POR EL CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE INCLUYE IVA.

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, CON DOMICILIO EN: BLVD. MACARIO GAXIOLA Y CARRETERA INTERNACIONAL S/N, COL. LAS MALVINAS, C.P. 81216, CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.

PARA GARANTIZAR POR GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V. CON

EL 10% POR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE NUESTRO FIADO, ASÍ COMO LA CORRECTA EJECUCIÓN Y OPORTUNA ENTREGA DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO UADEO-OP-ADE-002-2026, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2026, QUE CELEBRA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100M.N.) EL CUAL INCLUYE I.V.A., PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA CONSISTENTE EN: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE ACEPTA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) LA FIANZA GARANTIZA TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza en la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".



MANUEL CARDENAS CAMPOS

LÍNEA DE VALIDACIÓN

A17A K7VZ Z26

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de junio de 2015 con el número CNSF-F0012-0074-2015 / CNSF-F0012-0076-2015".

Folio A 147125

Aserta

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829,
Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad
de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	1449-02353-7
Código de Seguridad:	12tQW4V
Folio:	3921951
Monto de la fianza:	\$100,000.00
Monto de este movimiento:	\$100,000.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 27 de Agosto de 2026

Movimiento: Emisión

Fiado: GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN

Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante y a Favor de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

CONTRATO Y EN CONSECUENCIA LA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y SEA SUSTITUIDA POR PARTE DEL FIADO POR LA FIANZA PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO.C) QUE PARA SER CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN EL FINQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO CON LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE QUE LA PRODUCIRÁ SÓLO CUANDO HAYA TRANSCURRIDO UN AÑO Y EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y LA SUBSANACIÓN DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN CASO DE HABERSE PRESENTADO.D) - SOMETERSE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA; RENUNCIANDO LA AFIANZADORA AL BENEFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.E) QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, O BIEN SI SE HUBIESE CELEBRADO ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA, DEBIENDO EN TODO CASO EL CONTRATISTA PRESENTAR EL ENDOSO A LA FIANZA EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO, PRÓRROGA O ESPERA ACORDADO.F) QUE ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYA SIDO SOLICITADA Y AUTORIZADA EXTEMPORÁNEAMENTE, O INCLUSIVE CUANDO DICHA PRÓRROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO AL CONTRATISTA.G) QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO MÁS, CONTADO A PARTIR DE A FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS Y EN CASO DE DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RESPONSABILIDADES DERIVADOS DEL CONTRATO, CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES, ASÍ COMO DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y QUE QUEDE FIRME.H) EN EL EVENTO DE QUE LAS PARTES CELEBREN UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO O QUE LOS COSTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA INTEGRAR LOS PRECIOS UNITARIOS SE INCREMENTEN, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR UN DOCUMENTO ADICIONAL A LA FIANZA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS Y DISPOSICIONES CONEXAS.I) LA FIANZA GARANTIZA TODAS Y

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA"


MANUEL CARDENAS CAMPOS

LÍNEA DE VALIDACIÓN

Folio A 147124

xnkVAYLueSpEz/msajd/GmlewnKaw30Zgd9pCuzYDtUr66kRaxV5BAMlP9aq-wds/tdfrqWMOF-w2po/NU26cxW0dcdCUMKMcKJzdQmb17y2SVqR1cwyDonaWb16k1-d99hC4d15gBNKX000map2sXGto16Z99BXz8VWYKccJhZ1977pkYYOV12PKN02abEY7mBkIPV41Q4mWneNp6B76jJ8GAubBwN80ehpg03-AZOMRr-vax5RyPqY1qrHv+pcMsmwOhdsxc2nizBCKOdeZLLVb0y0x8fZa001tZOUxsGic2Yf6Swp0UQw5BparP+YHg==
Firma Digital Serie Certificado: 00000100009900017749, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

Aserta

ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

RFC: AAS9207314T7

Avenida Periférico Sur Número 4829,
Interior Piso 9

Col. Parque del Pedregal

México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad
de México

Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:

1449-02353-7

Código de Seguridad:

12tQW4V

Folio:

3921951

Monto de la fianza:

\$100,000.00

Monto de este movimiento:

\$100,000.00

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 27 de Agosto de 2026

Movimiento: Emisión

Fiado: GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.

Moneda: MXN

Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

Ante y a Favor de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO Y EN CONSECUENCIA LA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO, AÚN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y SEA SUSTITUIDA POR PARTE DEL FIADO POR LA FIANZA PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO.) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 179, 279, 280, 282, 283, 289, 291 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. K).- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIESE CORRESPONDERLES Y DEJAN SIN EFECTO CUALQUIER OTRO PACTO QUE SOBRE LA MATERIA APAREZCA EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA.

=FIN DE TEXTO=

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA"


MANUEL CARDENAS CAMPOS

LÍNEA DE VALIDACIÓN

Folio A 147123

E/R XXVI-VIII-MMXXVI V.1

xlkVAYLusSpEximsagI GmleWNAw90Zgd9PCuzYDTaU66KRaXV5BAMI29a+ws1sTdtfrqWM0f-w2po7NU26cXW0cdCUKYMCKKzLzQn0Yy2AVGf1swyDnaW0J8+dp08hCZt5t5gBNKX00map2csGlo16Z09BX28YVWYKCoJkNZ1977pkYYOV
12PKh02abE7YmBkJPV4Q+mWneNp6B76jJB6AulbWn8Oehpg03+AZQMR-v5ax5RyP4YqHv+pcmsSmwOhdaxc2NzBCKOCeZLLVeoW08fZz001CZQDxsGlc2Yf6Syp0UOW5Bfpar7+Yhg==
Firma Digital
Serie Certificado: 00000100099900017749, Prestador de Servicios de Certificación: Cereoban SA de CV

1.- En la póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art. 166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitarse su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art. 166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art. 166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art. 32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art. 178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art. 174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez transcurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art. 175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF).

8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo a la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para informarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promueve el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las results del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las results del juicio, para el caso de que se lelegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la

Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el caso de que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art. 16 párrafo primero LISF y Art. 18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF; 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad. (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros cobigados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México; y/o Guadalupe, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla; Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRO

TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por la COMPAÑÍA ASEGURADORA.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos, incluyendo el uso de EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantiza(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

Aserta.

Aseguradora Aserta S.A. DE C.V. hace constar que el día 26 de Agosto del 2026 fue consultado en su página Web, el movimiento de fianza que se describe: La fianza mencionada fue emitida en los términos de la normatividad vigente y que se encuentra debidamente registrada en nuestro sistema

Número de Fianza/Inclusión:	1449-02353-7
Tipo de Movimiento:	Nueva
Fiado:	GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, S.A. DE C.V.
Beneficiario (s):	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
Moneda:	MXN
Monto de este movimiento:	\$100,000.00
Monto actual de la fianza:	\$100,000.00
Ramo / Tipo:	Administrativas / Cumplimiento y Buena Calidad
Folio Consulta:	12BA-17AK7VZZ-AIBA
Fecha de expedición:	27/08/2026

Firma digital de la constancia de consulta:
rPKYJWj6EaEARNqjDK4R3aI+I2DN6Y92VSi2y4P7+M7IGJDLyc/In1QQ8zBL6QxnF/FP4aYuiyDj
4rHaMqfsCmYgZmjDT0csZ0UhmPEjZmLbANIDF/rWJBkfNklqgSXDBNjeR0WcDhXUQvQwUn7NMX9d
PEvIDdgNYhVNf7oZAK4=
Serie certificado:30303030313030303039393030303037333237
Prestador de Servicios de Certificación:AUTORIDAD CERTIFICADORA CECOBAN
Firmante:RODRIGO VARGAS TORRES

Este documento es una impresión de una constancia de consulta digital.

Fecha:

28/Ago/2026

No.

01

No. Contrato: UADEO-OP-ADE-002-2026

"Adecuaciones y mejoras en las Unidades
Regionales de los Mochis y El Fuerte, de la
Universidad Autónoma de Occidente."

Con esta fecha se abre bitácora con el inicio de los trabajos
que a continuación se describen.

No. Procedimiento: UADEO-003-2026

Monto de Contrato: \$1'000,000.00

IVA: \$137,931.03

Monto anticipo: No aplica.

Contratista:

Grupo de Ingenieros de Infraestructura Civil, S.A. de CV.

Periodo del contrato:

28 de Agosto de 2026 al 26 de Septiembre de 2026

Para fines de firma de bitácora se nombra como
super intendente de Construcción al A [REDACTED]

Arq. César Trujillo
supervisor UADEO

Superintendente de Construcción

Fecha:

28/Ago/2026

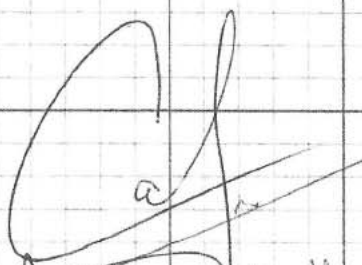
No.

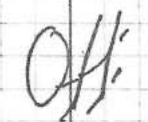
02

Con esta fecha se visita la obra para el cronograma de la misma en donde empezamos con los trabajos de retiro de accesorios viejos y dañados en baños tanto del El Fuerte así como Los Machis.

También se inicia con el retiro de lámparas dañados y viejos y plomería dañada y/o manchada en donde aplique.

Se revisan también tapos y rejillas para ver cuáles hacen falta o necesitan ser cambiados las que están dañados y derivado del mal uso en los cuartos, también hay que reparar y desmenuzar tanto tuberías y registros en baños.


Arq. César Trujillo
Supervisor VADEO



Super. Intendente de Construcción

Fecha:

07/SEP/2026

No.

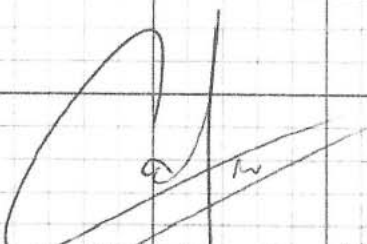
03

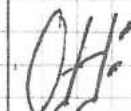
Con esta fecha se visita obra para revisión de los trabajos en donde se observan terminados los desasoslos de tubería tanto en El fuerte y Las Machis, así como también los registros. Se cambiaron las tapas y regillas dañadas y se colocaron en donde no había.

Al ser WC's ecológicos ahorradores de agua con accesorios los cuales no permitían que sellara mucho el tanque, se optó por cambiar los fijos de llamado en la zona ya que no tenían la fuerza suficiente para llevarse sólidos y los papeles que se arrojaban en ellos y así evitar futuros taponamientos en los tuberios y registros.

Se cambiaron llaves tipo nariz dañadas y se iniciaron las reparaciones de líneas que se encuentran dentro de los cuartos de servicio los cuales eran muy viejos y estaban obsoletos.

Se colocaron cespel nuevas en lavamanos dañados para evitar fugas.


Cesar Trujillo
Supervisor UADEO.


Superintendente de Construcción.

BITÁCORA DE OBRA

Fecha:

15/SEP/2026

No.

04

Con esta fecha se visita la obra para revisión de los trabajos de reparación de sellos hidráulicos los cuales están terminados así como los trabajos de cambio de kit de llenado en WC; tanto en el fuerte como los machis.

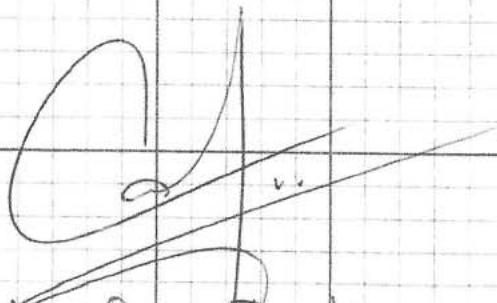
Se retiraron y ajustaron los puertas que pegaban en vidrioso y se instalaron accesorios en baños.

Con esto el contratista en llega reporte correspondiente a Estimación 01 Finiquito para que este sea revisado y así verificar que los trabajos correspondientes concidan con los del reporte y posteriormente sean firmados y resguardados.

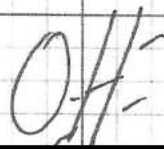
Con esto se cierra bitácora y se presenta resolución de contrato.

-Monto contrato sin IVA: \$862,068.97

-Monto total contrato: \$1,000,000.00



Arq. César Freyre
Supervisor UADEO



Superintendente de Construcción.



Factura No: 12178993
Emisor: GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
RFC: GES810101517
Lugar de Expedición: 80129
Régimen Fiscal: 603: Personas Morales con Fines no Lucrativos

SERIE / OPERACIÓN DE CAJA	FOLIO FISCAL / UUID	FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN	FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
4400168819	3C93C60C-C00E-493C-BEED-21ECA56DE426	2026-10-02T11:44:10	2026-10-02T12:44:14
RFC DEL RECEPTOR	NOMBRE	CÓDIGO POSTAL	USO DEL CFDI
UOC810515RZ1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	81216	G03: Gastos en general
RÉGIMEN FISCAL			
603: Personas Morales con Fines no Lucrativos			

CVE. PROD. SERV.	CANT.	CVE UNIDAD	UNIDAD	NO. IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
93161700	1	E48	Servicio	000000 2-013-050-0001	3 Inspeccion y Vigilancia de Obra 3 Inspeccion y Vigilancia de Obra Información Adicional:200 CAJA POR CONCEPTO DE PAGO DEL 3 INSPECCION Y VIGILANCIA DE OBRA, SE ACREDITO EL DIA 23/SEPTIEMBRE/2026 EN LA CUENTA N°.00126581137 DE BBVA MEXICO, S.A. 3 Inspeccion y Vigilancia de Obra	\$ 25862.07	\$ 25862.07
SUBTOTAL:							\$25862.07
TOTAL:							\$25862.07

VERSIÓN	TIPO DE COMPROBANTE	CERTIFICADO SAT	CERTIFICADO DEL EMISOR
4.0	I: Ingreso	00001000000705250068	00001000000711784293
MÉTODO DE PAGO	FORMA DE PAGO	MONEDA	
PUE: Pago en una sola exhibición	03: Ficha de depósito	MXN (Pesos Mexicanos)	

Sello Digital del Emisor:

I0IHPPd4Qc6kpCY1hL6eXg7aWY8F51Ha1ub84+T0ATmscTbfe+AkOh+GMDISU5RwB17MWGKqG4sq4jUNfSmW77Hx6BfKrkKPZ/OHgDITfTAQ8Is
oaCIUBCAgzQDug6ZCumRNqZdM2WSNezrc9AGcLQkh1AGfRUBj68CPH8pc/IUg46r6hkN9X/AiMhC0hdjtao2L9a/5rubdGSqUfnnmiZLF0ny6bKJncD Cnw
Qtb03LpHDCIDYeFsUNmCKTbsesW+sFR3DWepe2cjaCle5nsaMlt/tyeBmklXpKag0FlhmF/0s7Y/wV6QjfnEm4QODg3NaqZZSjza4CKuAJ3RiQ==

Sello del SAT

fGqhxmLm65sXV8lqAOsBCrgijmVercj49MQ5k6YUU/37ERS7IkR8bO3+tlVCVcYBBxWxcFtiFNIQi6yHSyobG0KTO6we+AN2BV671a1RtRZiyXkMOyeCq
6Rm09TvIDoeurTBuUQ4GvG+/cYQ5eHzmY3nMeQhEtZqk6j/ALIMrBI+dqZ9ah3PcA|82+RqxRdfm9+72oiG9b37LFVVXGvCsRCLFdpjpt/uefHtO3uZq
1j1Lxbbg4/URvRaeHJ5TQSDfSBKvBqWKL+Rid7Duo6uQ2jx4MXrk8SAMzwdyamqIPd7OsuYseWPuNOYJlyADZ8+Uj+rDSUDJD85Ce0VICcg==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||j1.1|3C93C60C-C00E-493C-BEED-21ECA56DE426|2026-10-02T12:44:14|fGqhxmLm65sXV8lqAOsBCrgijmVercj49MQ5k6YUU/37ERS7IkR8bO3+tlVCVcYBBxWxcFtiFNIQi6yHSyobG0KTO6we+AN2BV671a1RtRZiyXkMOyeCq6Rm09TvIDoeurTBuUQ4GvG+/cYQ5eHzmY3nMeQhEtZqk6j/ALIMrBI+dqZ9ah3PcA|82+RqxRdfm9+72oiG9b37LFVVXGvCsRCLFdpjpt/uefHtO3uZq1j1Lxbbg4/URvRaeHJ5TQSDfSBKvBqWKL+Rid7Duo6uQ2jx4MXrk8SAMzwdyamqIPd7OsuYseWPuNOYJlyADZ8+Uj+rDSUDJD85Ce0VICcg=||00001000000705250068||



ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



GII221110LF3
GRUPO DE INGENIEROS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL
Régimen fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
HERIBERTO FRIAS, No. Ext 3638, Col. GUSTAVO DIAZ ORDAZ C.P.
80180, CULIACAN, CULIACAN, SINALOA, MEXICO

Versión CFDI 4.0

FOLIO FISCAL

ce66c9e6-a99b-452d-a75f-a85529a808bb

SERIE

FOLIO

53

FECHA Y HORA

2026 / 09 / 17 13:04:19

DATOS FISCALES CLIENTE

RFC: UOC810515RZ1

Razón Social: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Uso CFDI: I01 - Construcciones

Domicilio Fiscal: 81216

BLVD MACARIO GAXIOLA Y CARRETERA INTERNACIONAL, No. Ext. SN, Col. LAS MALVINAS, C.P.

81216 Municipio: AHOME, Estado: SINALOA, País: MEXICO

Tipo Comprobante: FACTURA
Clave Comprobante: I - Ingreso.
Método Pago: PUE - Pago en una sola exhibición.
Forma Pago: 03 - Transferencia Electrónica de Fondos.
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo de cambio: 1
Certificado Emisor: 00001000000519398959
Certificado SAT: 00001000000719545303
Lugar de Expedición: 80180
RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5
Fecha y Hora de Certificación: 2026-09-17T14:07:24
Exportación: 01 - No aplica

CANT.	CLAVE UNIDAD	CLAVE P.S.	NO. IDENT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	E48 - Unidad de servicio	72101507	UADO	PAGO DE ESTIMACION 1 (UNO) FINIQUITO SOBRE EL CONTRATO NO. UADEO-OP-ADE-002-2026, ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. CONTRATO IMPORTE SIN IVA SUBTOTAL \$ 862,068.97 IVA \$ 137,931.03 TOTAL \$ 1,000,000.00 PESOS, AMORTIZACION SIN IVA \$ 0.00 IVA \$ 0.00 TOTAL \$ 0.00, INSPECCION Y VIGILANCIA 3% \$ 25,862.07 PESOS, SUBTOTAL BASE DE IVA \$ 862,068.97 PESOS	\$ 862,068.97	\$ 862,068.97

OBJETO IMP: 02 - Si objeto de impuesto. DESCUENTO: \$ 0.00

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
002 - IVA.	Trasladado		\$ 862,068.97	Tasa	0.160000	\$ 137,931.03

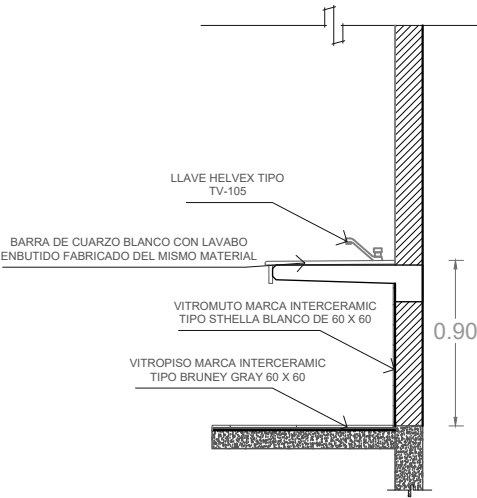
NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 MXN

SUBTOTAL	\$ 862,068.97
IVA TASA 16%	\$ 137,931.03
INSP. DE OBRA	\$ 25,862.07
TOTAL	\$ 974,137.93



CFDI v4.0

Sello Digital Emisor
cLADW_DemissDA/MZC/K/gSC/HVO:2285a/Hs/OCqHs/DAYsbnXgqJh5tWVf39x13/WJnfx10Z55r/nHILU3NAGIR/11E1d1/11w9EZXUq/nrVfZ8C/C8QJ25qWQ5WV<YdGee58fIobvK014V3G10CernJAEXsZs4y1dZ_LH6gYXACVtqH15Wa
46C_SfPha7AVOE_87521GJG1Iz_LfWfWfCSCC<KwQVR35JekW5qLWlIN28_qaR<W57vJAg1CianY5Rk47VcVJq3nIunmSY13H5hGOWJ18DUZvNvUQ4E1nldK0_cw—
Sello Digital SAT
aJ2d<3026U8795GHOXw0r6<10T0t9G925UJ0b8Yx0toXkAa1UDAt5YH14US4b545a4WAXUeZVqk6<3d4e39C034RQZWS5Mh5Vn1K4pXN0SeyD4qWuH1u5zUyVQdrn5<45G84rWZ6CWHp5Z0a<WAX4U2G3W4UG4UW5cV5N43a
25AbeG38E2<KHSQW74VMIH21NINI3Q3BUK16YtR5s151eHfY5aYbG31Y26u17Vn5qRwE76_gH_G0EGhJ5VE6W33eH5H2U8PRUJgVdV15d3nKvq4U26Z30XNj45n5A—
Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
111w9E59E4559<452d-a75f-a85529a808bb-2026-09-
171145724_801306189R5_cLADW_DemissDA/MZC/K/gSC/HVO:2285a/Hs/OCqHs/DAYsbnXgqJh5tWVf39x13/WJnfx10Z55r/nHILU3NAGIR/11E1d1/11w9EZXUq/nrVfZ8C/C8QJ25qWQ5WV<YdGee58fIobvK014V3G10CernJAEXsZs4y1
dZ_LH6gYXACVtqH15W46C_SfPha7AVOE_87521GJG1Iz_LfWfWfCSCC<KwQVR35JekW5qLWlIN28_qaR<W57vJAg1CianY5Rk47VcVJq3nIunmSY13H5hGOWJ18DUZvNvUQ4E1nldK0_cw—00001000000719545303

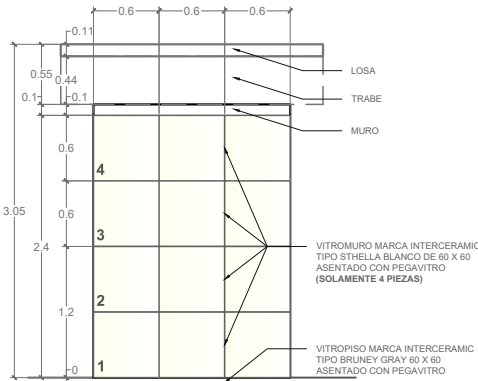


DETALLE "B" (LAVAMANOS)

ESPECIFICACIONES DE MUEBLES SANITARIOS

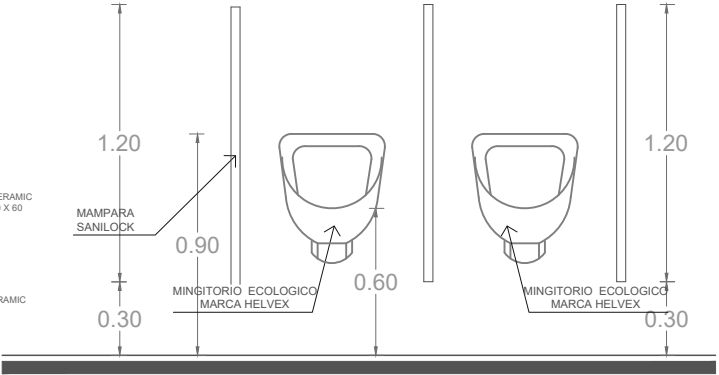
- * MUEBLE DE BAÑO MARCA CORONA ECOLÓGICO BLANCO ALARGADO.
- * MINGITORIO ECOLÓGICO MARCA HELVEX.
- * MINGITORIO ECOLÓGICO MARCA HELVEX.
- * LLAVE MEZCLADORA MARCA HELVEX TIPO TV-105 DE PERILLA.
- * MAMPARAS TIPO SANILOCK COLOR BLANCO ANTIGUO.

***AJUSTAR COTAS Y NIVELES EN CAMPO.**

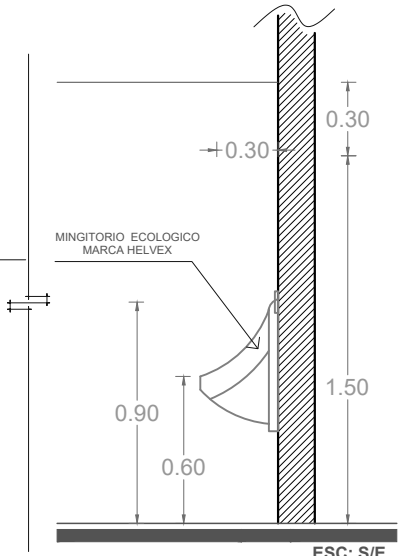
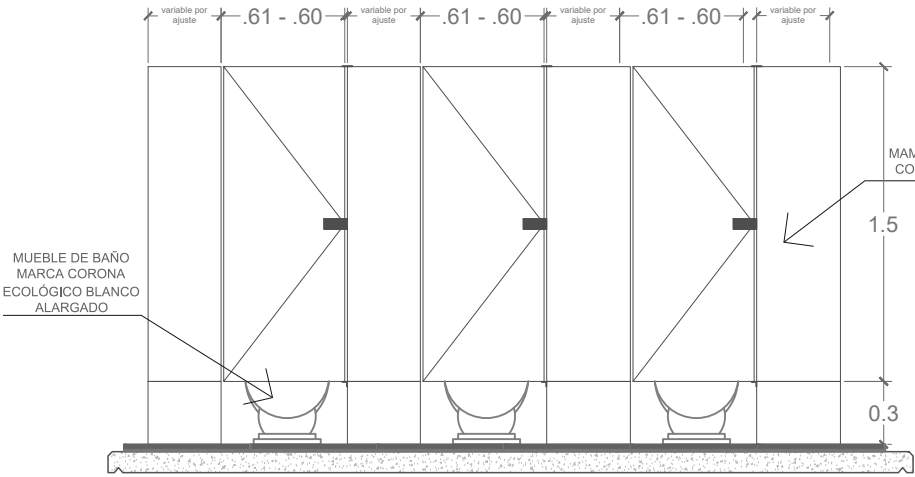


DETALLE DE COLOCACION DE VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60

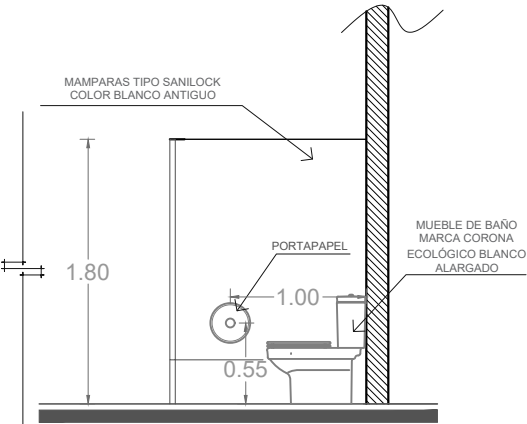
(DESDE PISO SOLAMENTE 4 PIEZAS HASTA 2.40 MTS)



DETALLE "D" ALZADOS EN MINGITORIOS



DETALLE "A" EN MINGITORIOS



DETALLE "C" (ALZADO WC)

ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04 INDICA ACABADOS EN PISO
- b INDICA ACABADOS EN MURO
- III INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO CLAVE DE PLANO CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE CORRESPONDIENTE

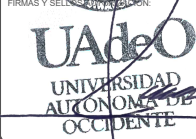
MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO:
ARQ. JOSE SEBASTIAN GARCÍA REGALADO



PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

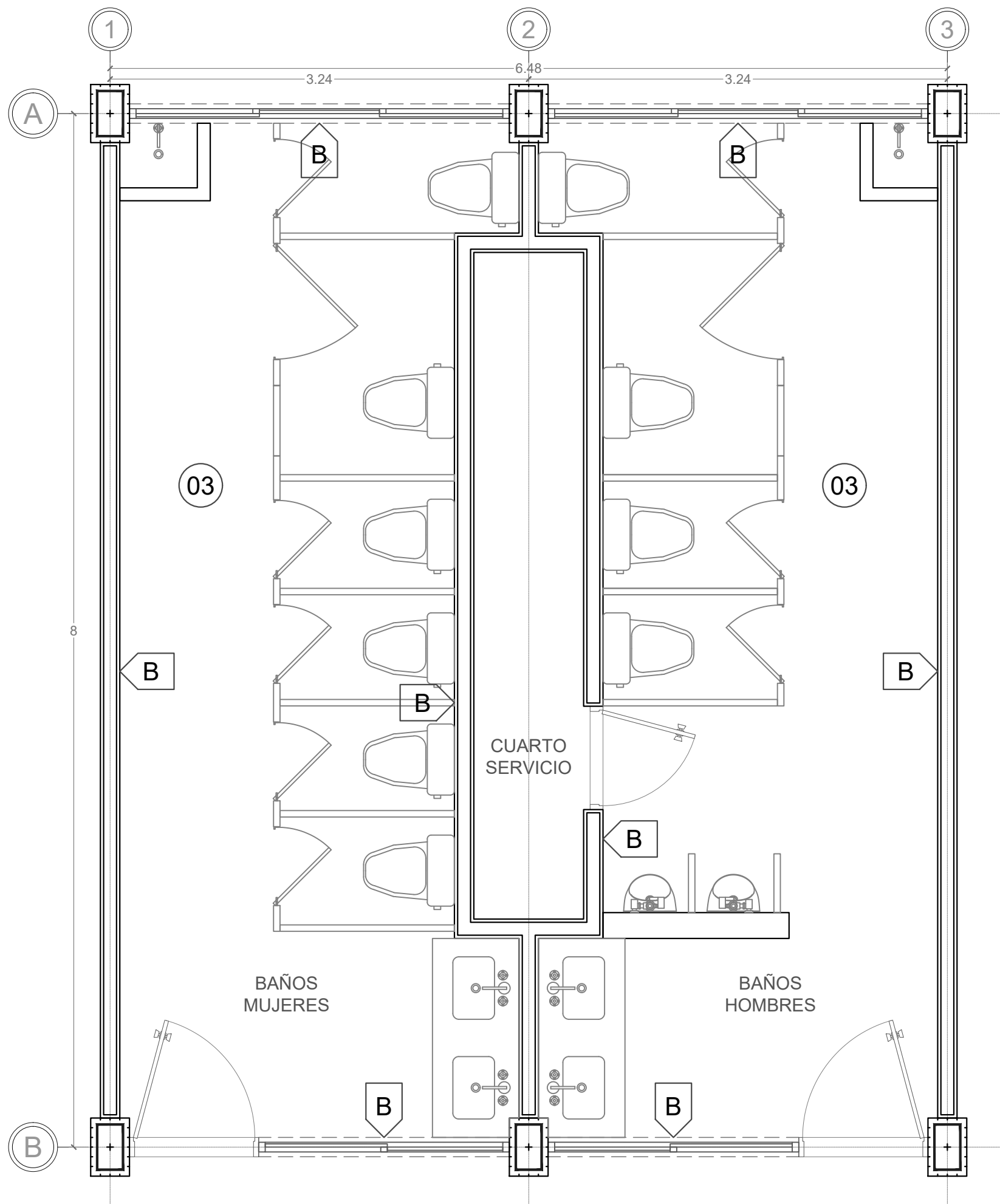
PLANO:
PLANOS ARQUITECTÓNICOS.

SUPERFICIE CONSTRUIDA -- m² METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORO:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-00
DE
09



ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04 INDICA ACABADOS EN PISO
- b INDICA ACABADOS EN MURO
- III INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA: DR. PEDRO FLORES LEAL VICERRECTORÍA DE FINANZAS: M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO: ARQU. JORGE SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO		FIRMAS Y SELLOS DE AUTENTICACIÓN:  UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	
PROYECTO: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.		PLANO: PLANOS ARQUITECTÓNICOS.	
SUPERFICIE CONSTRUIDA: -- m²		METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²	
JEFE DE PROYECTOS: ARQ. CÉSAR TRUJILLO		NOMBRE DE PLANTIL: UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE	
ELABORÓ: ARQ. CÉSAR TRUJILLO		UBICACIÓN: LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA	
ELABORACIÓN: JUNIO 2026		AR-01 DE 09	

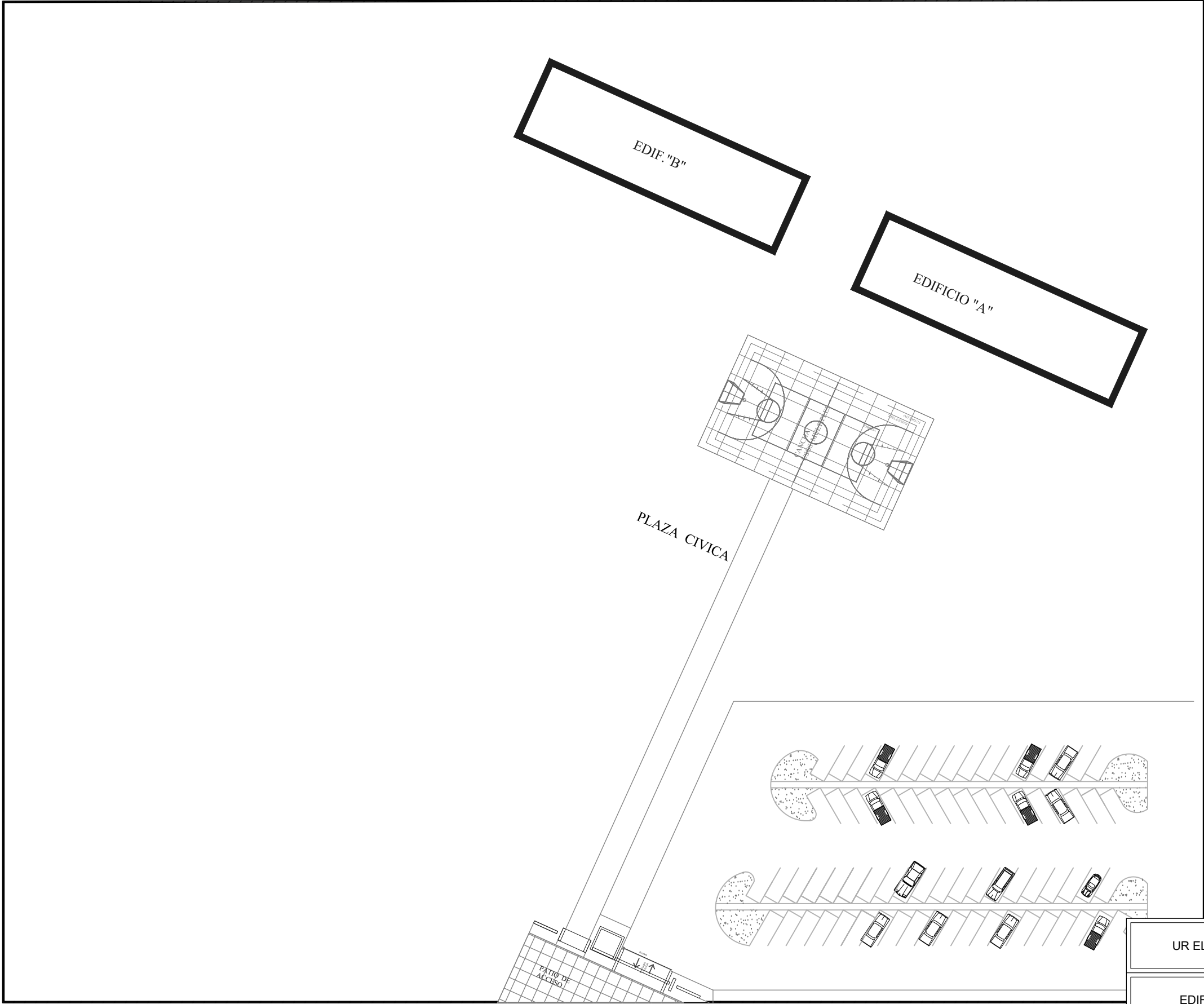
UR EL FUERTE

EDIFICIO "A"

PLANTA BAJA

S / E

PLANTA ARQUITECTÓNICA



- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

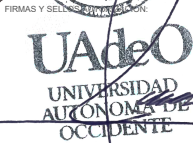
MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORIA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO:
ARQ. JOSÉ SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO



PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS
MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE.

PLANO:
PLANOS ARQUITECTÓNICOS.

SUPERFICIE CONSTRUIDA -- m² METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORO:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-02
DE
09

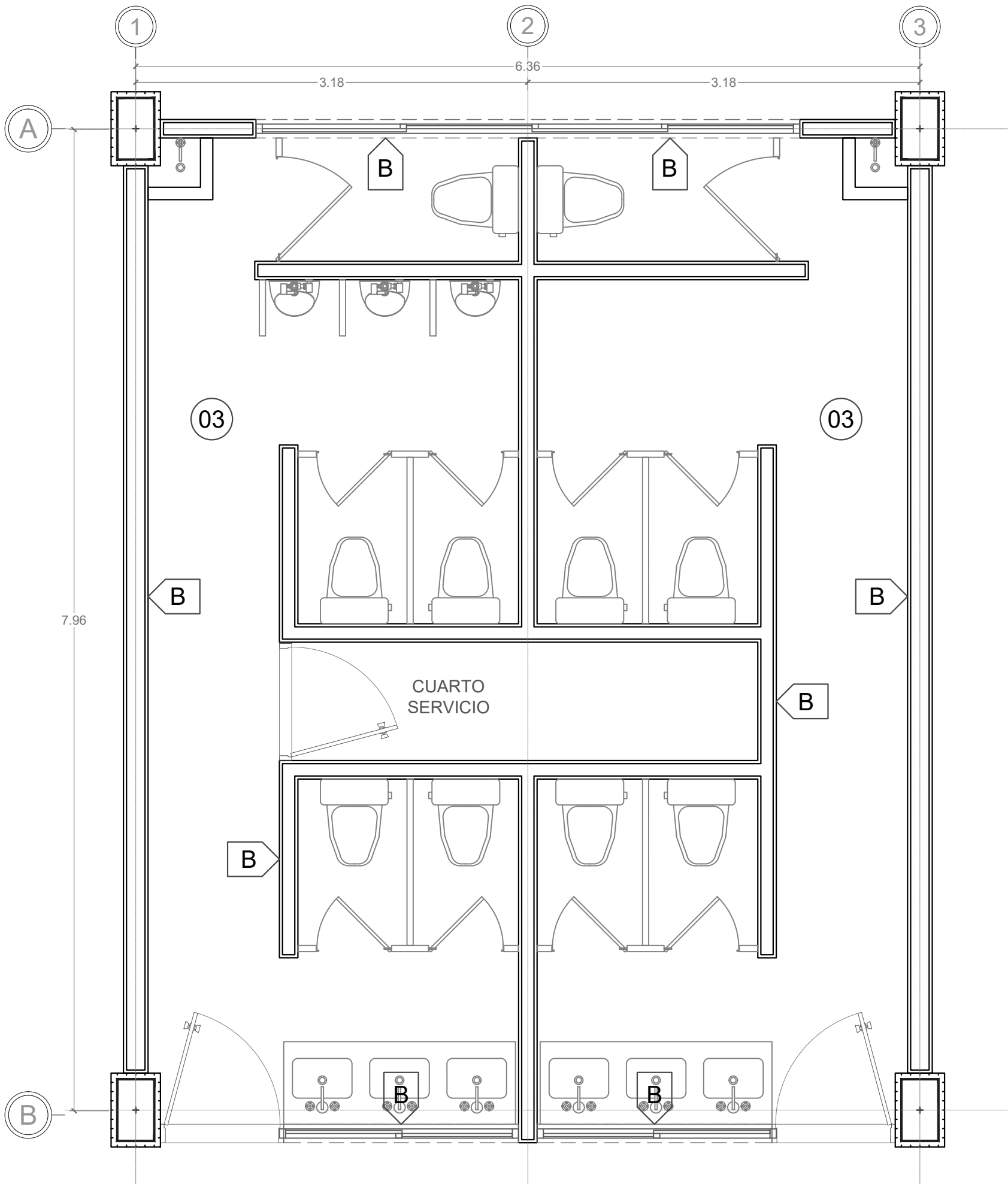
UR EL FUERTE

EDIFICIO "A"

CARRETERA EL FUERTE - CHOIX

PLANTA CONJUNTO CON UBICACIÓN DE BAÑOS

S / E



ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04 INDICA ACABADOS EN PISO
- b INDICA ACABADOS EN MURO
- III INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

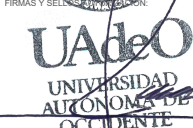
MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORÍA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO:
ARQ. JOSE SEBASTIAN GARCÍA REGALADO



PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

PLANO:
PLANO ARQUITECTÓNICOS.

SUPERFICIE CONSTRUIDA -- m² METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORÓ:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-03
DE
09

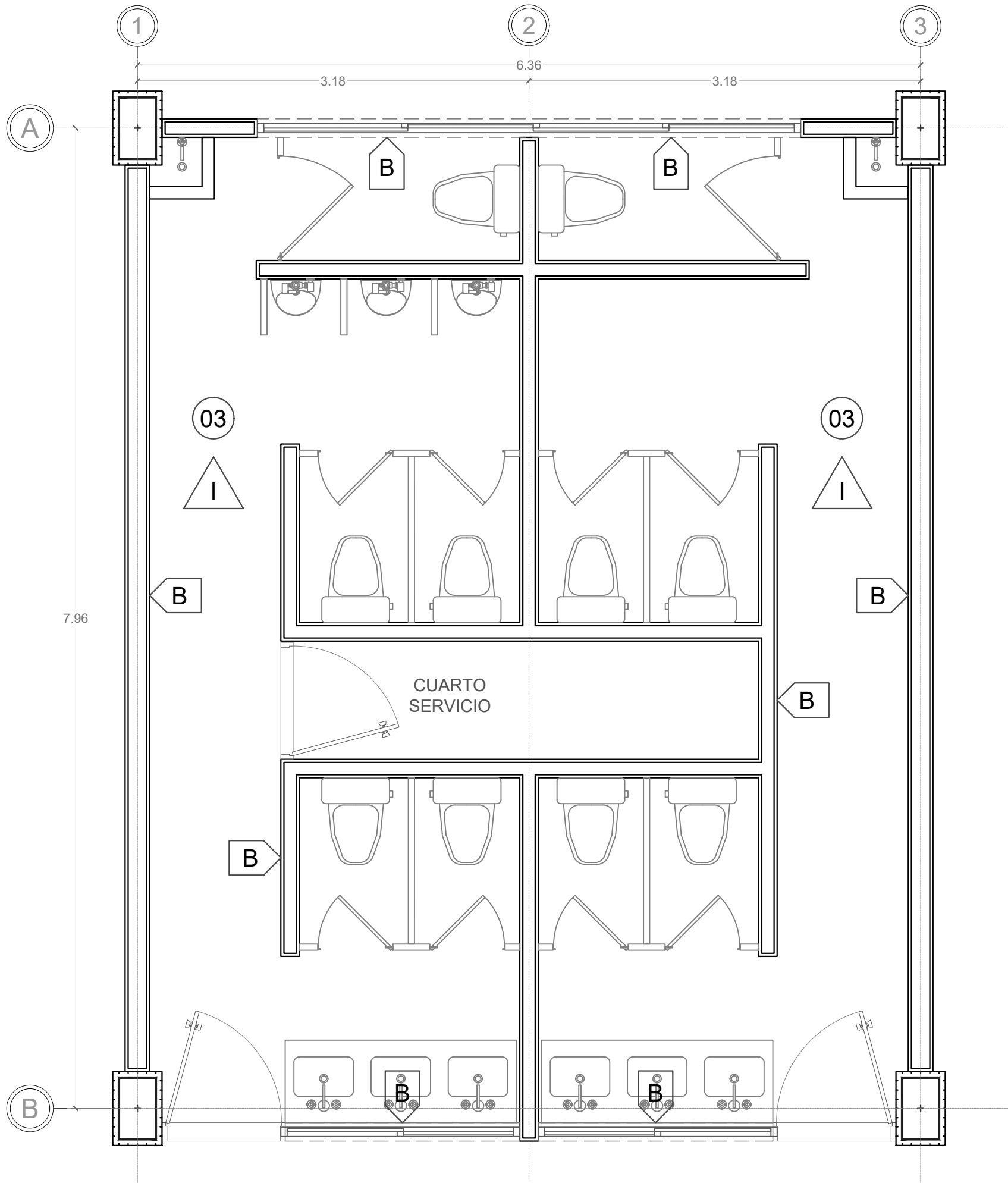
UR LOS MOCHIS

EDIFICIO "A"

PLANTA BAJA

S / E

PLANTA ARQUITECTÓNICA



ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04 INDICA ACABADOS EN PISO
- b INDICA ACABADOS EN MURO
- III INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00%

INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00

INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00

INDICA COTA

A

INDICA EJE

FACHADA
03 AR-05

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

CORTE
A-A

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORÍA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO:
ARQU. JOSE SEBASTIAN GARCÍA REGALADO



PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

PLANO:
PLANS ARQUITECTÓNICOS.

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORÓ:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-04
DE
09

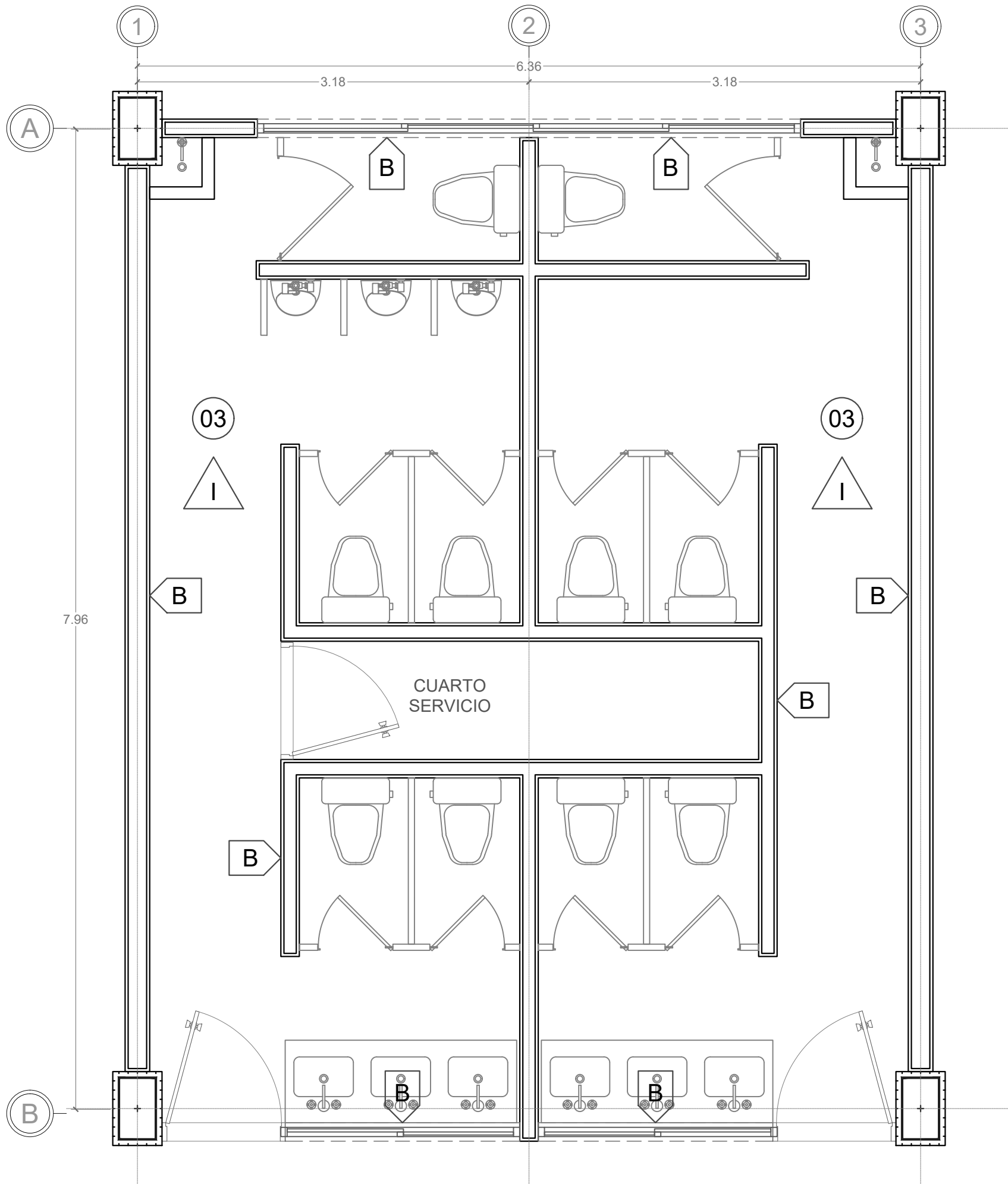
UR LOS MOCHIS

EDIFICIO "C"

PLANTA BAJA

S / E

PLANTA ARQUITECTÓNICA



ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04 INDICA ACABADOS EN PISO
- b INDICA ACABADOS EN MURO
- III INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORÍA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANUTENIMIENTO:
ARQ. JORGE SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO



UR LOS MOCHIS
EDIFICIO "C"PRIMER NIVEL

PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

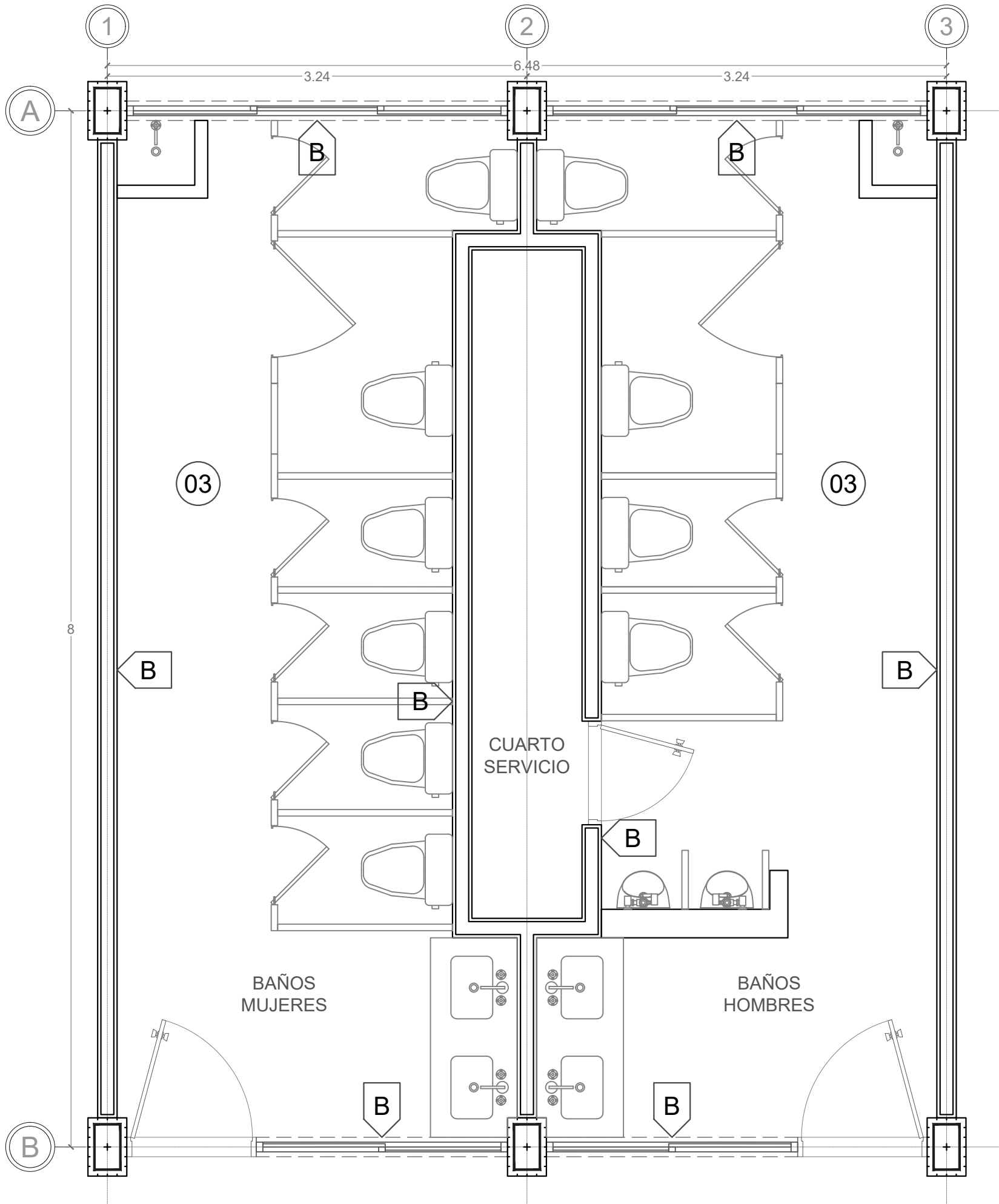
PLANO:
PLANO ARQUITECTÓNICOS.

SUPERFICIE CONSTRUIDA -- m² METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORÓ:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-05
DE
09



ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04

INDICA ACABADOS EN PISO
- b

INDICA ACABADOS EN MURO
- III

INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- ↕

NTN
- ↕

NPT
- ↕

NSL
- ↕

NIL
- ↕

NC
- ↕

NSM
- ↕

NSMA
- ↕

NB
- ↕

NP
- ↕

NJ
- NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NIVEL DE PISO TERMINADO
- NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NIVEL DE CERRAMIENTO
- NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NIVEL DE BARANDAL
- NIVEL DE PLAFON
- NIVEL DE JARDIN

- ↖

0.00%
- ↖

INDICA PENDEIENTE
- N.P.T. ±0.00

⬮

INDICA CAMBIO DE NIVEL

- ↕

0.00
- INDICA COTA

- A
- INDICA EJE

- FACHADA

03

AR-05
- No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

- CORTE

A-A
- No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

- =====
- MURO DE CONCRETO

- =====
- MURO DIVISORIO TABIQUE

-
- CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORÍA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANUTENIMIENTO:
ARQU. JOSE SEBASTIAN GARCÍA REGALADO



PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

PLANO:
PLANS ARQUITECTÓNICOS.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: -- m² METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORO:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-06
DE
09

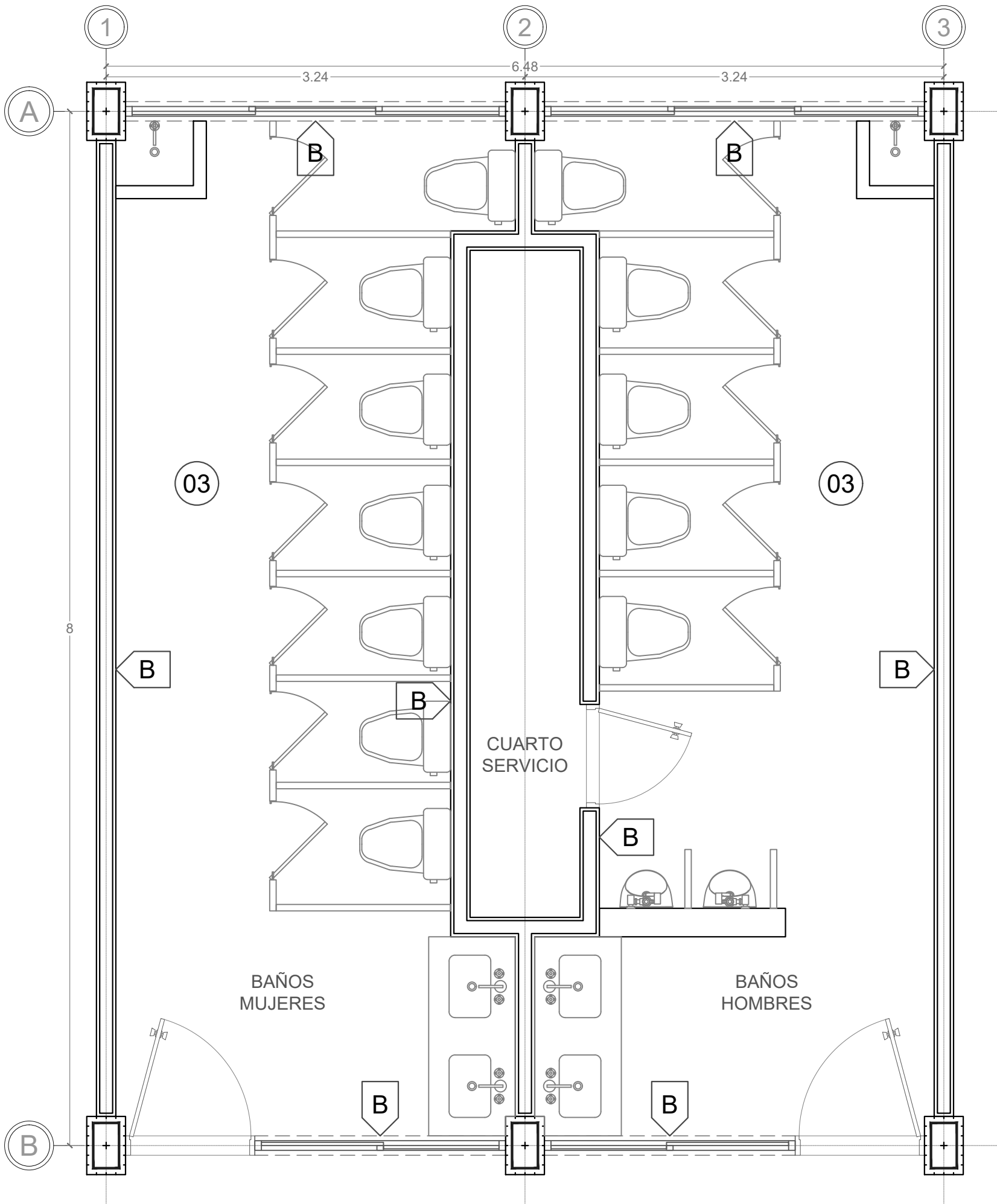
UR LOS MOCHIS

EDIFICIO "D"

PLANTA BAJA

S / E

PLANTA ARQUITECTÓNICA



ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04 INDICA ACABADOS EN PISO
- b INDICA ACABADOS EN MURO
- III INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORÍA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO:
ARQU. JOSE SEBASTIAN GARCÍA REGALADO



UAdO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS
MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE.

PLANO:
PLANO ARQUITECTÓNICOS.

SUPERFICIE CONSTRUIDA -- m² METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORÓ:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-07
DE
09

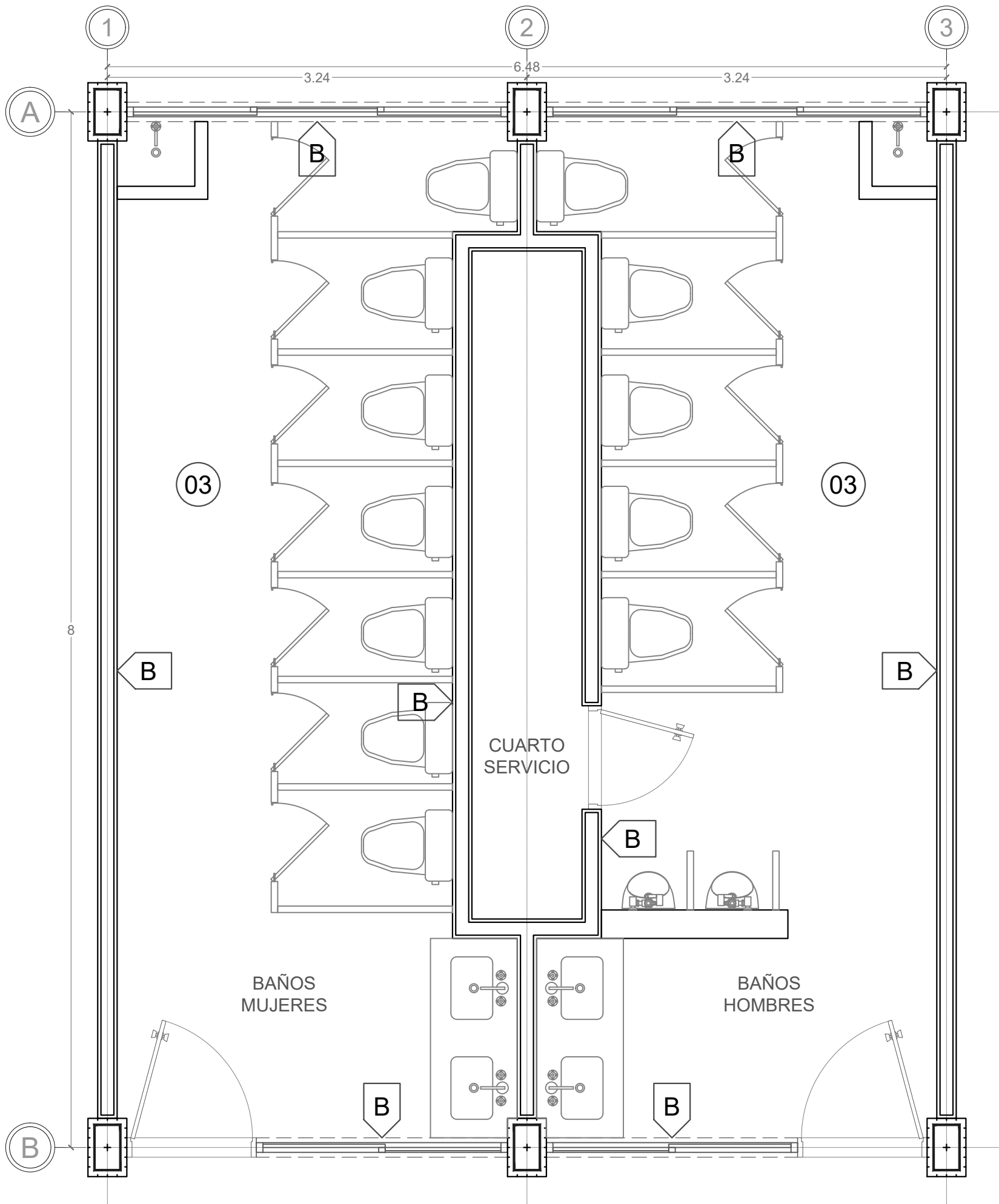
UR LOS MOCHIS

EDIFICIO "D"

PRIMER NIVEL

S / E

PLANTA ARQUITECTÓNICA



ACABADO EN PISO	
01	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO.
02	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL PULIDO CON BROCHA.
03	PISO DE CONCRETO GRIS DE 8 A 10 CMS. DE ESPESOR; ACABADO FINAL VITROPISO MARCA INTERCERAMIC TIPO BRUNEY GRAY 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO.
ACABADO EN MUROS	
A	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO
B	VITROMUTO MARCA INTERCERAMIC TIPO STHELLA BLANCO DE 60 X 60 ASENTADO CON PEGAVITRO
ACABADO EN PLAFON	
I	PINTURA ESMALTE 2 CAPAS MARCA BEREL TIPO SUMMA CON RESANE APLICADO

- 04 INDICA ACABADOS EN PISO
- b INDICA ACABADOS EN MURO
- III INDICA ACABADOS EN PLAFÓN

- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORÍA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO:
ARQU. JOSE SEBASTIAN GARCÍA REGALADO



UR LOS MOCHIS

PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORÓ:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE

AR-08
DE
09

PLANTA ALTA

S / E

PLANTA ARQUITECTÓNICA



- NTN NIVEL DE TERRENO NATURAL
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NSL NIVEL SUPERIOR DE LOSA
- NIL NIVEL INFERIOR DE LOSA
- NC NIVEL DE CERRAMIENTO
- NSM NIVEL SUPERIOR DE MURO
- NSMA NIVEL SUPERIOR MURO ARQ.
- NB NIVEL DE BARANDAL
- NP NIVEL DE PLAFON
- NJ NIVEL DE JARDIN

0.00% INDICA PENDEIENTE

N.P.T. ±0.00 INDICA CAMBIO DE NIVEL

0.00 INDICA COTA

A INDICA EJE

No. DE DIBUJO
CLAVE DE PLANO
CORRESPONDIENTE

No. DE CORTE
CORRESPONDIENTE

MURO DE CONCRETO

MURO DIVISORIO TABIQUE

CERRAMIENTO

SIMBOLOGÍA

RECTORA:
DR. PEDRO FLORES LEAL
VICERRECTORIA DE FINANZAS:
M. GUILLERMO CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO:
ARQ. JORGE SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO



FIRMAS Y SELLOS DE LOS AUTORES:
UAdO
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

PROYECTO:
ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS
MOCHIS Y EL FUERTE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE.

PLANO:
PLANOS ARQUITECTÓNICOS.

SUPERFICIE CONSTRUIDA -- m² METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN: -- m²

JEFE DE PROYECTOS:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORÓ:
ARQ. CÉSAR TRUJILLO
ELABORACIÓN:
JUNIO 2026

NOMBRE DE PLANTIL:
UR LOS MOCHIS Y UR EL FUERTE
UBICACIÓN:
LOS MOCHIS, AHOME Y EL FUERTE, SINALOA

AR-09
DE
09

UR LOS MOCHIS

EDIFICIO "A, C y D"

S / E

PLANTA CONJUNTO CON UBICACIÓN DE BAÑOS



UAdeO

OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE,
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 11 DE MAYO DE 2026

PLAZO: 30 Días N.

PROGRAMA:
DEL 18 DE MAYO DE 2026
AL 16 DE JUNIO DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS POR PARTIDAS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
A	ADECUACIONES Y MEJORAS				
A1	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS				
01	TRABAJOS PRELIMINARES			\$	121,127.49
05	INSTALACIONES			\$	520,351.56
08	ADHERIDOS			\$	123,330.30
	Total de ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS			\$	764,809.35
	** SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 35/100 M.N. **				
A2	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE				
01	TRABAJOS PRELIMINARES			\$	10,887.46
05	INSTALACIONES			\$	51,704.22
08	ADHERIDOS			\$	34,667.94
	Total de ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE			\$	97,259.62
	** NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N. **				
	Total de ADECUACIONES Y MEJORAS			\$	862,068.97
	** OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. **				
	Subtotal de Presupuesto			\$	862,068.97
	** OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. **				
				I.V.A.	\$ 137,931.03
				Total	\$ 1'000,000.00
	** UN MILLON PESOS 00/100 M.N. **				

ATENTAMENTE
ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE,
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 11 DE MAYO DE 2026

PLAZO: 30 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 18 DE MAYO DE 2026
AL 16 DE JUNIO DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
A	ADECUACIONES Y MEJORAS				
A1	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS				
01	TRABAJOS PRELIMINARES				
ADEC B01	RETIRO DE PAPELERA, JABONERA TOALLERA, RECUPERACION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO. RESGUARDO EN LUGAR INDICADO PARA VOLVER A INSTALAR.	PZA	72.00	\$ 377.86	\$ 27,205.92
ADEC B06	RETIRAR LAMPARAS EN PLAFON. INCLUYE: M DE OBRA, HERRAMIENTA. DEJAR AREA LISTA PARA RECIBIR LAMPARA NUEVA.	PZA	26.00	\$ 598.27	\$ 15,555.02
ADEC B47	RETIRO DE SISTEMAS DE DESCARGA EN ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE ACCESORIOS METALICOS	PZA	28.00	\$ 968.34	\$ 27,113.52
ADEC B48	RETIRO DE RETICULA SIN PLAFONERÍA. INCI RETIRO DE PERFILES DE ACERO, CORTES, DESPEDICIOS, RETIRO DE MATERIAL A TIRO DE OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	78.06	\$ 453.51	\$ 35,400.99
ADEC B49	RETIRO DE PLAFON RETICULADO. (SOLO RETIRC GALLETAS), INCLUYE RETIRO A LUGAR FUERA DE LA OBRA	M2	74.64	\$ 212.38	\$ 15,852.04
Total de TRABAJOS PRELIMINARES					\$ 121,127.49
** CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 49/100 M.N. **					
05	INSTALACIONES				
ADEC B37	LAMPARA PANEL DEL DE 60X120 CMS DE 96W FRIA, SUMINISTRO E INSTALCIÓN EN PLAFON, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	26.00	\$ 3,349.24	\$ 87,080.24
ADEC B12	SUSTITUCION DE TAPAS DE COLADERAS REJILLA DE ACERO GALVANIZADO. DE 2-3-4-6 PULGADAS COMO MEDIDAS. INCLUYE; SILICON, TORNILLOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	26.00	\$ 366.49	\$ 9,528.74
ADEC B41	REPARACION DE FUGA EN SALIDAD HIDRAL CON TUBERIA DE COBRE Y/O TUBERIA PVC DE 1/2". INCLUYE, MATERIALES, SOLDADURA, CAMBIO DE TUBO COBRE, MANO DE OBR,A HERRAMIENTA Y EQUIPO. PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	SAL	22.00	\$ 3,194.99	\$ 70,289.78

TOTAL DE HOJA : \$ 288,026.25
TOTAL ACUMULADO : \$ 288,026.25

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE,
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 11 DE MAYO DE 2026

PLAZO: 30 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 18 DE MAYO DE 2026
AL 16 DE JUNIO DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
ADEC B43	CABLE CAL 12 THW COBRE CONDUMEX CANALETA PARA ALIMENTACION DE LUMINIARIAS EN PLAFONES, INCLUYE; MATERIAL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA (NO INCLUYE CANALETA)	ML	75.82	\$ 80.52	\$ 6,105.03
ADEC B16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL PARA LI HELVEX EN BARRA DE CUARZO. INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	30.00	\$ 2,094.42	\$ 62,832.60
ADEC B45	REJILLA SANITARIA 4" DE ACERO INOXID ACABADO PLATA, PC-403, INCLUYE; LIMPIEZA DE AREA, TORNILLERIA Y FIJACIÓN	PZA	12.00	\$ 384.77	\$ 4,617.24
ADEC B46	REPARACIÓN DE SALIDA HIDRAULICA DE TUB CPVC 1/2" DE 50CMS A 150 CMS PARA CONECTAR CON TUBO DE COBRE, DEBERA CONSIDRAR PARA ESTE TRABAJO: SUMINISTRO DE MATERIALES, 3 CODOS CONECTOR HEMBRA Y CONECTOR MACHO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO.	SAL	28.00	\$ 3,199.58	\$ 89,588.24
86900	LLAVE TIPO NARIZ DE 13MM (1/2) EN BRONC CROMADA, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: SUMINISTRO DE LOS MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CINTA TEFLON, CARGAS, ACARREOS ELEVACIONES, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE LOS DESPERDICIOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	4.00	\$ 354.81	\$ 1,419.24
090503	DESAZOLVE DE REGISTROS SANITARIOS DE 4 CMS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	4.00	\$ 1,889.28	\$ 7,557.12
090511	DESAZOLVE DE TUBERIA DE PVC DE 4" DESCARGAS DE WC INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	28.00	\$ 1,574.41	\$ 44,083.48
090507	DESAZOLVE DE TUBERIA DE PVC DE 2" DESCARGAS DE MUEBLES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	16.00	\$ 1,259.52	\$ 20,152.32
ADEC B51	KIT DE LLENADO PARA WC, INCLUYE: VALVULA LLENADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	60.00	\$ 1,390.21	\$ 83,412.60
ADEC B52	DESAZOLVE DE REGISTRO DE DESACARGA SANIT CON CAMION HIDRONEUMATICO EQUIPO VACTOR CON EL PROCESO DE SONDEO Y LIMPIEZA INYECTANDO AGUA A ALTA PRESIÓN ELIMINANDO SEDIMENTOS, SUCCIÓN A	PZA	3.00	\$ 11,228.31	\$ 33,684.93

TOTAL DE HOJA : \$ 353,452.80
TOTAL ACUMULADO : \$ 641,479.05

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE,
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 11 DE MAYO DE 2026

PLAZO: 30 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 18 DE MAYO DE 2026
AL 16 DE JUNIO DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
	VACIO Y ALMACENAMIENTOS DE SOLIDOS, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA.				
	Total de INSTALACIONES			\$	520,351.56
	** QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 56/100 M.N. **				
08	ADHERIDOS				
ADEC B38	ESPEJO 6 MM DE DE 1.80x0.90 MTS, CON M/ DE PERFLERIA DE ALUMINIO, INCLUYE: SUMINISTRO, FIJACIÓN, MATERIALES , MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO .	PZA	2.00	\$ 2,410.56	\$ 4,821.12
ADEC B39	ESPEJO 6 MM DE DE 1.20x0.90 MTS, CON M/ DE PERFLERIA DE ALUMINIO, INCLUYE: SUMINISTRO, FIJACIÓN, MATERIALES , MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO .	PZA	2.00	\$ 1,841.94	\$ 3,683.88
ADEC B14	COLOCACION DE PAPELERAS, JABONE TOALLERAS EN AREA DE MUROS DE BAÑOS, INCLUYE; MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	36.00	\$ 454.21	\$ 16,351.56
ADEC B07	RETIRAR Y VOLVER A COLOCAR PUERTAS ENTRADAS DE BAÑOS. INCLUYE; RETIRAR PUERTA AL INICIO DE LOS TRABAJOS, PONER EN RESGUARDO, CORTAR LA PUERTA LO NECESARIO PARA MEDIDA DE NIVEL DE VITROPISO, COLOCAR DE NUEVO EN AREA DE TRABAJO. REPARAR BISAGRAS, CAMBIAR TORNILLERIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	12.00	\$ 2,407.45	\$ 28,889.40
ADEC B42	CANAleta STEREN 1.9 X 5 CMS, PARA AL CABLEADOS, INCLUYE: MATERIAL, REFORZAR CON TAQUETE, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL AREA	ML	37.91	\$ 414.83	\$ 15,726.21
ADEC B36	LIMPIEZA FINAL EN OBRA. INCLUYE; RETIRO ESCOMBRO EN CARRETILLA A LUGAR DE ACOPIO, REBABADAS DE MATERIAL, POLVO, TIERRA, SE USARA HIDROLAVADORA EN MUROS, LIQUIDO DESMANCHADOR DE PISOS Y MUROS, LIMPIEZA DE CRISTALES DE VENTANERIA, LIMPIEZA DE PUERTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	248.07	\$ 70.50	\$ 17,488.94
ADEC B44	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 COLOR ELECCION EN PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE;	M2	10.75	\$ 805.08	\$ 8,654.61

TOTAL DE HOJA : \$ 95,615.72
TOTAL ACUMULADO : \$ 737,094.77

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE,
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 11 DE MAYO DE 2026

PLAZO: 30 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 18 DE MAYO DE 2026
AL 16 DE JUNIO DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
	PREPARADO DE SUPERFICIE, RESANES, FONDO PRIMER Y DOS MANOS DE ACABADO.				
ADEC B50	COLOCACIÓN DE PLAFÓN RETICULADO 1.22x MTS, INCLUYE; MANO DE OBRA, RECORTES Y NIVELACIÓN. (NO INCLUYE MATERIAL)	M2	74.64	\$ 371.31	\$ 27,714.58
	Total de ADHERIDOS			\$	123,330.30
	** CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 30/100 M.N. **				
	Total de ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS			\$	764,809.35
	** SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 35/100 M.N. **				
A2	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE				
01	TRABAJOS PRELIMINARES				
ADEC B01	RETIRO DE PAPELERA, JABONERA TOALLERA, RECUPERACION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO. RESGUARDO EN LUGAR INDICADO PARA VOLVER A INSTALAR.	PZA	16.00	\$ 377.86	\$ 6,045.76
ADEC B47	RETIRO DE SISTEMAS DE DESCARGA EN ESTADO, INCLUYE: RETIRO DE ACCESORIOS METALICOS	PZA	5.00	\$ 968.34	\$ 4,841.70
	Total de TRABAJOS PRELIMINARES			\$	10,887.46
	** DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N. **				
05	INSTALACIONES				
ADEC B16	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL PARA LI HELVEX EN BARRA DE CUARZO. INCLUYE:MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	4.00	\$ 2,094.42	\$ 8,377.68
090503	DESAZOLVE DE REGISTROS SANITARIOS DE 4 CMS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	2.00	\$ 1,889.28	\$ 3,778.56
090511	DESAZOLVE DE TUBERIA DE PVC DE 4" DESCARGAS DE WC INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	6.00	\$ 1,574.41	\$ 9,446.46
090507	DESAZOLVE DE TUBERIA DE PVC DE 2" DESCARGAS DE MUEBLES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	SAL	4.00	\$ 1,259.52	\$ 5,038.08
	TOTAL DE HOJA:			\$	65,242.82
	TOTAL ACUMULADO:			\$	802,337.59

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 11 DE MAYO DE 2026

OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE,
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

PLAZO: 30 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 18 DE MAYO DE 2026
AL 16 DE JUNIO DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
ADEC B51	KIT DE LLENADO PARA WC, INCLUYE: VALVULA LLENADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	10.00	\$ 1,390.21	\$ 13,902.10
ADEC B53	DESAZOLVE DE FOSA SEPTIECA CON CAN HIDRONEUMATICO EQUIPO VACTOR CON EL PROCESO DE SONDEO Y LIMPIEZA INYECTANDO AGUA A ALTA PRESIÓN ELIMINANDO SEDIMENTOS, SUCCIÓN A VACIO Y ALMACENAMIENTOS DE SOLIDOS, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA	PZA	1.00	\$ 11,161.34	\$ 11,161.34
Total de INSTALACIONES					\$ 51,704.22
** CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 22/100 M.N. **					
08	ADHERIDOS				
ADEC B12	SUSTITUCION DE TAPAS DE COLADERAS REJILLA DE ACERO GALVANIZADO. DE 2-3-4-6 PULGADAS COMO MEDIDAS. INCLUYE; SILICON, TORNILLOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	6.00	\$ 366.49	\$ 2,198.94
ADEC B14	COLOCACION DE PAPELERAS, JABONE TOALLERAS EN AREA DE MUROS DE BAÑOS, INCLUYE; MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	4.00	\$ 454.21	\$ 1,816.84
ADEC B15	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAPEL JABONERAS, TOALLERAS EN AREA DE MUROS DE BAÑOS, INCLUYE; MATERIALES DE FIJACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	12.00	\$ 1,830.15	\$ 21,961.80
ADEC B07	RETIRAR Y VOLVER A COLOCAR PUERTAS ENTRADAS DE BAÑOS. INCLUYE; RETIRAR PUERTA AL INICIO DE LOS TRABAJOS, PONER EN RESGUARDO, CORTAR LA PUERTA LO NECESARIO PARA MEDIDA DE NIVEL DE VITROPISO, COLOCAR DE NUEVO EN AREA DE TRABAJO. REPARAR BISAGRAS, CAMBIAR TORNILLERIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.00	\$ 2,407.45	\$ 4,814.90
ADEC B44	PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 COLOF ELECCION EN PUERTAS EXISTENTES, INCLUYE; PREPARADO DE SUPERFICIE, RESANES, FONDO PRIMER Y DOS MANOS DE ACABADO.	M2	1.48	\$ 805.08	\$ 1,191.52
ADEC B36	LIMPIEZA FINAL EN OBRA. INCLUYE; RETIRO ESCOMBRO EN CARRETILLA A LUGAR DE ACOPIO,	M2	38.07	\$ 70.50	\$ 2,683.94

TOTAL DE HOJA : \$ 59,731.38
TOTAL ACUMULADO : \$ 862,068.97

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO



UAdeO

OBRA: ADECUACIONES Y MEJORAS EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LOS MOCHIS Y EL FUERTE,
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
PRESUPUESTO BASE DE OBRA

FECHA:
A 11 DE MAYO DE 2026

PLAZO: 30 Dias N.

PROGRAMA:
DEL 18 DE MAYO DE 2026
AL 16 DE JUNIO DE 2026

CATALOGO DE CONCEPTOS DESGLOSADO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
	REBABADAS DE MATERIAL, POLVO, TIERRA, SE USARA HIDROLAVADORA EN MUROS, LIQUIDO DESMANCHADOR DE PISOS Y MUROS, LIMPIEZA DE CRISTALES DE VENTANERIA, LIMPIEZA DE PUERTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.				
	Total de ADHERIDOS			\$	34,667.94
	** TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N. **				
	Total de ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA UNIDAD REGIONAL EL FUERTE			\$	97,259.62
	** NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N. **				
	Total de ADECUACIONES Y MEJORAS			\$	862,068.97
	** OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. **				
	Subtotal de Presupuesto			\$	862,068.97
	** OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. **				
				I.V.A. \$	137,931.03
				Total \$	1'000,000.00
	** UN MILLON PESOS 00/100 M.N. **				

ATENTAMENTE

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCÍA REGALADO
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO